

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**20 de abril**



## La Universidad de Navarra factura 379 millones y genera 4.566 puestos de trabajo

Hace públicos los datos del curso pasado en su portal de **transparencia**

La UN subió **ingresos** por actividad médica (6,5%) y por docencia (4%)

PÁG. 18-19

PÁG. 26



La feria comenzó ayer por la tarde y se prolongará durante todo el fin de semana.

JESÚS CASO

## Coches de ocasión en Refena

A la venta 500 turismos en el VI Salón navarro del vehículo de ocasión y kilómetro cero

PÁG. 30

### La investigación confirma el parricidio de Olite pero no los motivos

La localidad declara dos días de **luto oficial** tras la muerte violenta de tres miembros de una misma familia

### El Gobierno plantea limitar el tráfico de Belate por días y matrículas

• Además, asumirá el peaje de la A-15 de los vehículos pesados durante el cierre de los túneles

PÁG. 38

### Kirolbet será el patrocinador principal de Osasuna

PÁG. 50-51

### Fallece Mari Ábrego, historia del alpinismo



PÁG. 56-57

NACIONAL	2	DEPORTES	50
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	60
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	72
OPINIÓN	12	FARMACIAS	75
NAVARRA	18	CARTELERA	80
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	70/85

**FIESTA DE ABRIL**  
CADA VIERNES DEL MES UN 25% DE DESCUENTO EN DISTINTAS SECCIONES

**VIERNES 20**

**-25%**

**PESCADERÍA Y CONSERVAS VEGETALES Y DE PESCADO**

EL DESCUENTO SE DARÁ EN UN VALE PARA CANJEAR DESDE EL 23 AL 29 DE ABRIL DE 2018 (siempre que el supermercado esté abierto en domingo).

Descuento máximo: 75 euros por tarjeta (o 300 euros de compra). Es necesario presentar la Tarjeta BM. El descuento máximo incluye los descuentos acumulados de la promoción del 25% de pescadería y 25% de descuento de la fiesta de abril.

**BM**  
no es lo mismo

www.distrita-de-un-consumo-responsable.com/250

**Lo que de verdad nos une**

Reyno Gourmet

protección navarra INDICACIÓN GEOGRÁFICA

**ZOCO**

PACARRÍN NAVARRO

**TAZAS DE TÉ CON TAPA**

**Taza MAREA**  
HOY, POR SOLO 6,95€

DN

# El juez acusa a CaixaBank de blanquear dinero de la mafia china

## La entidad ha sido citada como persona jurídica

**Una decena de sucursales de la Caixa favoreció la ocultación de diez millones de euros**

**M. BALÍN/ J. M. CAMARERO**  
Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno imputó ayer un delito de blanqueo de capitales a CaixaBank S.A. como persona jurídica debido a la actuación de una decena de sucursales en el presunto "favorecimiento, auxilio y ocultación" de decenas de millones de euros de clientes de nacionalidad china investigados en operaciones contra el fraude, ca-

**La entidad niega "cualquier tipo de colaboración o participación en esos delitos"**

so de *Emperador, Chequia, Snake o Juguetes*.

El titular del Juzgado Central de Instrucción número dos consideró en un auto que las oficinas investigadas —buena parte de ellas localizadas en Madrid capital y próximas a zonas de comercio chino— sus directores y empleados actuaron presuntamente "como canales de blanqueo de dichas organizaciones aun cuando podían sospechar que sus clientes estaban inmersos en ac-

tividades ilícitas de fraude".

Para responder por estos indicios acumulados en diferentes causas por la Guardia Civil (grupo de delitos económicos) y el Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac), perteneciente al Ministerio de Hacienda, el juez ha citado a CaixaBank como persona jurídica el próximo jueves a las 10:30 de la mañana para que designe abogado y procurador y pueda defenderse de las graves acusaciones del auto. Nada más conocer el auto, la entidad negó "cualquier tipo de colaboración o participación" en los delitos de blanqueo de capitales, desligándose de cualquier tipo de vinculación o responsabilidad con los hechos.

El instructor relata que duran-

te cinco años (2011-2015) fue la fiesta del nunca acabar entre sucursales del banco en Madrid (barrios de El Rastro, La Latina y Embajadores), el polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada, Alcorcón o Alcalá de Henares. En su mayoría se trata de comerciantes al por mayor, quienes manejaban grandes sumas de euros en metálico gracias a la infravaloración de las declaraciones arancelarias de las mercancías que importaban. "El precio de los contenedores era hasta seis veces por debajo de su valor", señala la Fiscalía Anticorrupción.

Este beneficio ilícito obtenido eludía en su origen el pago de las cuotas debidas de impuestos (IVA a la importación en territorio europeo). Seguidamente una

vez las mercancías se introducían en territorio nacional eran objeto de compraventas sucesivas en la economía sumergida. En este *modus operandi* participaban decenas de sociedades que simulaban las compraventas, con sellos falsos y facturas ficticias que describían precios a la baja, y unidades de mercancía simuladas.

De esta forma, los llamados grupos del Fraude Chino generaron masivas remesas de dinero en efectivo no declaradas y aprovecharon del sistema de opacidad de las citadas sucursales de CaixaBank mediante el uso de testaferreros, facturación falsa, empresas instrumentales o banca on line con fines delictivos. Todo ello con la aquiescencia de los directores y de empleados —también de nacionalidad china que daban un servicio exclusivo— para transferir decenas de millones a su país.

"Eran los canales de blanqueo y su actuación bien pudo estar fundada en el conocimiento directo o la aceptación de sospechas sobre estos clientes", relata el auto, que añade que la responsabilidad también llegaría a los órganos de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Normativo.

La razón, sospecha el juez, es que CaixaBank "no remitió ninguna comunicación" al Sepblac y sólo formuló tres advertencias a su órgano central. Una "pasividad" que contrasta con la de 18 entidades financieras afectadas por la presencia de capital sospechoso de corrupción.

En el caso de la *operación Snake* sus integrantes transfirieron a través de CaixaBank y la sucursal española del ICBC chino, con vínculos empresarial, más de 66,5 millones. El grupo criminal, además, contrató 221 cuentas corrientes. A cambio, las comisiones cobradas por la entidad en las sucursales donde operó *Snake*, en su caso, fueron de 0,483%, ascendiendo a 6,1 millones. Además, los contratos de correspondencia firmados con el ICBC chino entre 2011 y 2014 supusieron una oportunidad para extender su negocio en China y en España captando a sus nacionales.

Fuentes cercanas a la corporación sostienen que el banco se siente "utilizado" como si se tratase de una correa de transmisión por parte de las mafias chinas, que se habrían valido de CaixaBank para cometer infracciones legales sobre las que le acusa el juez. "Iban un paso más allá", sostienen, que los protocolos establecidos por el grupo. La entidad señala que tiene "una fuerte y comprometida cultura de cumplimiento normativo".



Varias personas, ante un cajero de CaixaBank de Barcelona, el pasado otoño.

REUTERS

# El PNV da aire a Rajoy y permitirá la tramitación de los presupuestos

**Los nacionalistas vascos justifican su postura en dar una "oportunidad al diálogo" en Cataluña**

**OLATZ BARRIUSO**  
Bilbao

El PNV confirmó ayer lo que era un secreto a voces. No presentará enmienda de totalidad a los Presupuestos Generales del Estado, una decisión oficializada ayer por su ejecutiva en reunión extraordinaria que en sí misma no presupone nada —el grupo vasco podría

igualmente votar el próximo jueves con la oposición y tumbiar las Cuentas de Mariano Rajoy— pero que encierra un gran significado político. Los nacionalistas marcan así el camino que seguirán en el debate de totalidad de los Presupuestos. Una senda que pasa por rechazar en bloque con PP y Ciudadanos las exigencias de devolución del proyecto en el debate de

los próximos días 25 y 26 y permitir que continúe su tramitación en el Congreso.

Un 'bonus' extra de un mes de tiempo —una eternidad en política— a pesar de que el Ejecutivo catalán continúa intervenido y el 155 en vigor, a la espera de que el soberanismo pragmático, cada vez mayor en número según algunas fuentes del dividido bloque 'indepe', logre imponer una investidura viable en Cataluña. Precisamente con esa necesidad de ganar tiempo para lograr que se constituya un Govern "legítimo" jugó ayer el PNV para justificar su decisión, que, advirtió, no supone extender

un "cheque en blanco" al PP y a Rajoy para evitar la prórroga presupuestaria. Esa posibilidad asomaría a la legislatura al abismo de un final abrupto, según reconoció el propio Andoni Ortuzar el pasado miércoles, y el PNV la teme porque daría alas a Ciudadanos y "españolizaría" el debate político en puertas de las elecciones municipales y forales.

La ejecutiva peneuvista explica en un comunicado su decisión como "una oportunidad a la apertura de un nuevo tiempo de diálogo político en el Estado español y en Cataluña" así como "a la restauración de un Govern legítimo".



Una oficina de empleo en Castilla y León.

COLPISA

# Unificar las ayudas a los parados perjudicará a los mayores de 45 años

**CCOO y UGT denuncian que el nuevo sistema traerá más recortes y mayores requisitos**

**Reduciría hasta en 42 meses el periodo de cobertura para mayores de 45 si no han cotizado lo suficiente**

LUCÍA PALACIOS

La nueva ayuda a los parados en la que trabaja a contrarreloj el Gobierno traerá más recortes a la protección —que se suman a los introducidos ya en la reforma de 2012— y mayores requisitos. Esto es lo que denunciaron ayer los sindicatos CCOO y UGT, que mostraron su insatisfacción ante la nueva propuesta que les hizo el pasado lunes el Ministerio de Empleo. Así, a poco más de diez días para que se termine la prórroga del Programa de Activación para el Empleo (PAE) y el Programa de Recualificación Profesional (Prepara) se antoja complicado alcanzar un acuerdo para lograr unificar en una todos los subsidios a los parados de larga duración.

El Gobierno mantiene su idea de hacer una única ayuda de 430 euros al mes denominada Renta Complementaria de Desempleo (RED) que podría perdurar hasta seis años en el mejor de los casos y de forma continuada. Sin embargo, CCOO advirtió que, de llegar a aprobarse, tres de cada cuatro beneficiarios reducirían su cobertura con este nuevo modelo de media entre uno y tres meses, que podría alcanzar los 42 meses para los mayores de 45 años. Concretamente el colectivo más perjudicado es el de

aquellos que superen los 45 y no hayan cotizado lo suficiente para poder acceder a una prestación contributiva (y, por tanto, de mayor cuantía); así, los que tengan responsabilidades familiares y hayan cotizado seis meses o más actualmente pueden llegar a acumular un total de 66 meses de ayudas (encadenando el subsidio con el Plan Prepara con el PAE y con el RAI), y con la propuesta del Gobierno se les reduciría a un máximo de 24 meses.

## Mayores

A su vez, los mayores de 45 años con seis meses o más de cotización pero sin responsabilidades familiares perderían 39 meses de ayudas, puesto que pasarían de estar protegidos durante 45 meses a apenas 8 meses.

De igual manera, los mayores de 45 años que sí han accedido a una prestación contributiva también son los que peor parados saldrían de aprobarse esta propuesta, pudiendo disminuir tres meses la cobertura para los que tienen responsabilidades familiares y llegando hasta 28 meses

de pérdida para los que cumplan 45 años y hayan agotado la prestación de 5 meses.

## Más requisitos

Por el contrario, los que tienen menos de seis meses cotizados y no tengan responsabilidades familiares accederían a un subsidio que antes no existía, aunque con una duración máxima de entre cuatro y seis meses. Así, los menores de 45 años que hayan agotado la prestación contributiva tendrían también una ayuda de 430 euros al mes que ahora no existe durante cinco meses.

Otra de las críticas que hizo Comisiones Obreras es que para acceder a esta ayuda el Ejecutivo «pretende imponer la BAE a todo el mundo», es decir, exige que demuestren que han estado realizando una Búsqueda Activa de Empleo (BAE) en el mes anterior mediante el envío de currículums, entrevistas de trabajo, inscripción en portales de empleo, etc.; actualmente solo se exige este requisito para acceder a las ayudas extraordinarias (PAE, Prepara y RAI) y no para los subsidios.

## Lagarde: “En una guerra comercial no hay vencedores”

• El Fondo Monetario Internacional hace un llamamiento para no poner en peligro la recuperación de la economía mundial

D. VALERA Colpisa

Los tambores de guerra comercial preocupan en el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para la economía mundial. Por ese motivo, la responsable del FMI, Christine Lagarde, advirtió ayer que si se produce una dinámica de escalada de aranceles y barreras comerciales “no habrá vencedores de ese enfrentamiento”.

En una intervención durante el encuentro de primavera que organiza la institución junto al Banco Mundial hizo un llamamiento para no poner en peligro la recuperación poniendo trabas al comercio y la inversión. Dos elementos que definió como “motores” del crecimiento. En este sentido, la máxima dirigente del Fondo Monetario recordó que los intercambios comerciales han permitido “el progreso” para millones de personas. Por ese motivo pidió a los gobiernos alejarse de las tentaciones proteccionistas.

## El Supremo reprocha a la banca la falta de información

• Hacer un test a sus clientes no exime a la banca de advertir del riesgo de los productos financieros complejos

J. A. BRAVO Colpisa

Nueva reprimenda del Tribunal Supremo a la banca por la contratación de productos financieros, en este caso de los más complejos como los *swaps* (contratos de permuta de capitales a futuro, en ocasiones ligados a tipos de interés). Según la más alta instancia judicial del país, hacer un test de conveniencia a los clientes no exime a la entidad de advertirlos de forma precisa sobre los riesgos que puede tener. Aunque esas pruebas se vienen realizando desde hace años, desde enero son obligatorias con la entrada en vigor de la normativa MIFID II, diferenciando además las de conveniencia y las de idoneidad. En el caso analizado por la Sala de lo Civil del alto tribunal, que se remonta a 2008, se hizo el primer test pero no el segundo, y además el primero “dejó claro que las empresas no tenían experiencia previa ni conocimientos específicos en productos financieros complejos”.



**SELECCIONA ENCARGADO DE OBRA**

**DESCRIPCIÓN:**

- Especialidad en Edificación Industrial y Residencial.
- Se requiere experiencia demostrable de 10 años.
- Formación en Riesgos Laborales.
- Se valorará formación Tradesperson.
- Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

**FUNCIONES:**

- Organizar, controlar y supervisar los tajos de obra.
- Interpretar los planos para el control de los replanteos y de la ejecución de la obra.
- Previsión, petición, seguimiento, recepción y control de los materiales de obra.
- Velar por el cumplimiento de los planes de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad.

**SE OFRECE:**

- Incorporación a consolidada empresa del sector y retribución acorde a la valía profesional aportada.
- Posibilidad de hacer carrera profesional dentro de la compañía.

Interesados, enviar CV a [seleccion@erroyeugui.com](mailto:seleccion@erroyeugui.com)



# DAR VIDA A TU JARDÍN ES MARAVILLOSO. VÍVELO DESPACIO.

Todos los bulbos en Jardinarium.



**BERROA GARDEN**



**JARDINARIUM**

CENTROS DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN  
[jardinarium.com](http://jardinarium.com)

Huarte - frente al c.c. Itaroa - tño. 948 35 75 70  
[www.berroagarden.com](http://www.berroagarden.com)

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Educación



# La UN facturó 379 millones en el 2016/17 y acaba con 2 años de pérdidas financieras

## La Universidad gastó esa misma cantidad y el ejercicio quedó equilibrado

La entidad subió ingresos por docencia (4%) y por la actividad médica (6,5%) y gastó más en personal, en becas e instalaciones

**ÍÑIGO GONZÁLEZ**

Pamplona

La Universidad de Navarra vuelve a rendir cuentas. La entidad acaba de colgar en su portal de transparencia la memoria económica del pasado curso. Y en ella, como podrá comprobarse en el gráfico que acompaña a estas páginas, desvela sus grandes cifras. Así, el centro facturó 379 millones de euros en el 2016-17, una cantidad idéntica a la que gastó. La diferencia es que esta vez los ingresos financieros compensaron las pérdidas y se acabó con dos ejercicios de déficit.

En el pasado curso los ingresos de la actividad de la Universidad mantuvieron el mismo comportamiento positivo que en los años anteriores, llegando hasta los 375,6 millones de euros, 13,8 millones más que en el curso anterior (crecimiento del 3,8%). En la evolución de los ingresos, destacó el crecimiento de la actividad asistencial, que aumenta un 6,5% hasta superar los 150 millones de euros de ingresos, y la Docencia e Investigación, que asciende hasta los 192,5 millones de euros, un 4% más.

Los gastos de explotación crecieron a un ritmo similar a los ingresos, llegando hasta los 378,9 millones de euros. La principal partida corresponde a gastos de



Dos estudiantes de la UN, en la reciente exposición de infográficos de los Premios Malofiej que acogió la facultad de Comunicación. JESÚS CASO

personal, que supera los 212 millones, y supone un 56% de los gastos de explotación de todo el centro.

### Más ingreso, gasto e inversión

Entre las demás partidas, los gastos generales crecen al mismo ritmo que la actividad (un 3,8% más que el curso anterior) y la partida de amortizaciones se mantuvo estable, acorde al nivel de inversiones de los últimos ejercicios.

De este modo, el resultado de explotación es ligeramente superior al del curso anterior. La diferencia entre los ingresos y los gastos supone un déficit de 3,3 millones de euros. Por otra parte, el resultado financiero asciende a los 3,3 millones. La diferencia entre el resultado de explotación (-3,3M) y el resultado financiero (3,3M) mantiene las cuentas del ejercicio equilibradas, tras dos

### LA FRASE

#### Alfonso Sánchez-Taber.

RECTOR DE LA UN

"Cumplir los fines de formar profesionales, generar ciencia y asistencia sanitaria de calidad requiere obtener los recursos necesarios y ser eficientes en el gasto"

años de pérdidas contables.

Por su parte, las operaciones de la Universidad generaron 16,6 millones de euros, y se han invertido 17 millones en tecnología y mejora de las instalaciones (4,4 millones más que en el curso anterior). Y, por otro lado, se han aplicado 1,3 millones de euros a distintas partidas relacionadas con la financiación. La UN tiene 4.566 trabajadores.

## Los grandes números económicos de la Universidad de Navarra en 2017

La CUN ingresó 163 millones de €; la docencia, 222

El pasado curso los ingresos de explotación y los ingresos financieros generados por los centros fueron "bastante satisfactorios". La CUN tuvo un crecimiento significativo, alcanzando los 163 millones de euros (un 7,1% más que el curso anterior: 152,3 millones), los centros académicos un 3,1%, hasta los 121 millones, por el incremento de la actividad docente, el número de alumnos y la investigación. Los ingresos del IESE crecen hasta alcanzar prácticamente los 100 millones; 95,5 millones en 2016.

212 millones (+8,6) de gasto en personal

Los gastos crecieron a un ritmo similar al de los ingresos y alcanzaron los 379 millones de euros; 212 destinados al personal y gastos sociales (8,6 millones más que en 2016). En la CUN los gastos ascendieron a 158,6 millones (151 en 2016), en los centros de docencia a 126,4 (121 el pasado curso) y en el IESE a 98,8 (En 2017 fueron 97). A ello se suman 150 millones en gastos de explotación.

Invierte 17 millones en instalaciones, obras y tecnología

Campus de Pamplona	€
Instalación tienda del Museo	46.200
Lucernario Ciencias Sociales	78.700
Edificio de Comedores	139.539
Campus de San Sebastián	€
Mejora de aulas y accesos	41.480
CEIT: reformas talleres	1.100.283
Clínica Universidad de Navarra	€
Obras y nuevas instalaciones	3.200.000
Equipamiento tecnológico	1.800.000
Reforma Fase I	629.884
Sede de Madrid	1.700.000
IESE	€
Ampliación de la Biblioteca	700.000
Lounge alumnos MBA	210.000
CIMA	€
Equipamiento del Animalario	144.745

Tesorería: 46,5 millones de saldo medio

La Tesorería Ordinaria está compuesta por los fondos necesarios para la actividad ordinaria. Se genera con los recursos obtenidos por cobro de matrículas, atención de pacientes, contratos y subvenciones para investigación. Su destino es sufragar el gasto ordinario: nóminas, proveedores, gastos generales, equipamiento, etc. El saldo medio gestionado en Pamplona ascendió a 46,48 millones.

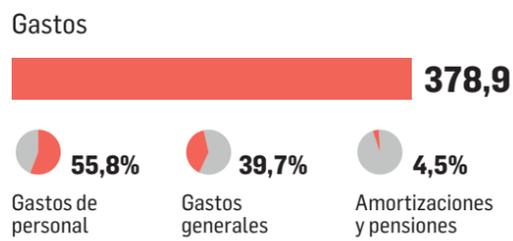
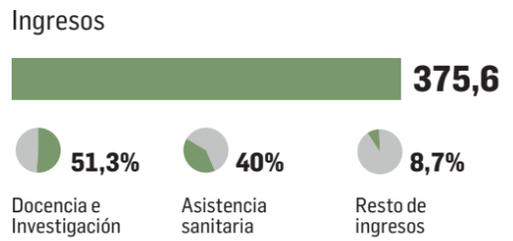
12,46 millones en ayudas de la UN a 1.493 becados

A través de cuatro programas, la UN destinó 12,46 millones de euros para ayudas y créditos a un total de 1.493 alumnos becados. Becas Alumni, con aportaciones de los antiguos alumnos y otros donantes, destinó 2,34 millones a 311 becados. Las becas de la Asociación de Amigos llegaron a 145 graduados con un total de 2,28 millones. Las becas Santander se concedieron a 49 estudiantes y el fondo ascendió a 248.000 €. Y los créditos a la excelencia (para estudiantes con buen expediente académico en Bachiller) concedieron 7,6 millones a 988 jóvenes.

# Los datos de la Universidad de Navarra (2016-2017)

## ■ DATOS ECONÓMICOS En millones de euros

### RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN



**Resultado de la actividad** -3,3

### RESULTADO FINANCIERO



**Resultado financiero** +3,3

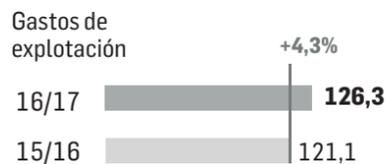
### TOTAL



**Resultado del ejercicio** 0,062

## RESULTADOS POR CENTROS

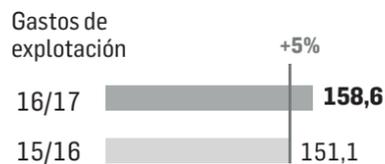
### Centros Académicos



**Resultado de la actividad** -6,8  
**Resultado financiero** +1,4

**RESULTADO TOTAL** -5,4

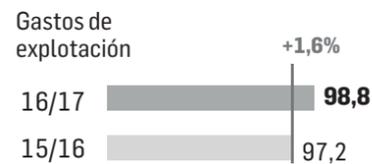
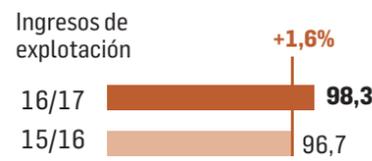
### Clínica



**Resultado de la actividad** +4  
**Resultado financiero** +0,5

**RESULTADO TOTAL** +4,5

### IESE



**Resultado de la actividad** -0,5  
**Resultado financiero** +1,3

**RESULTADO TOTAL** +0,8

## ■ ALUMNOS

**TOTAL: 11.844**

**Grado**



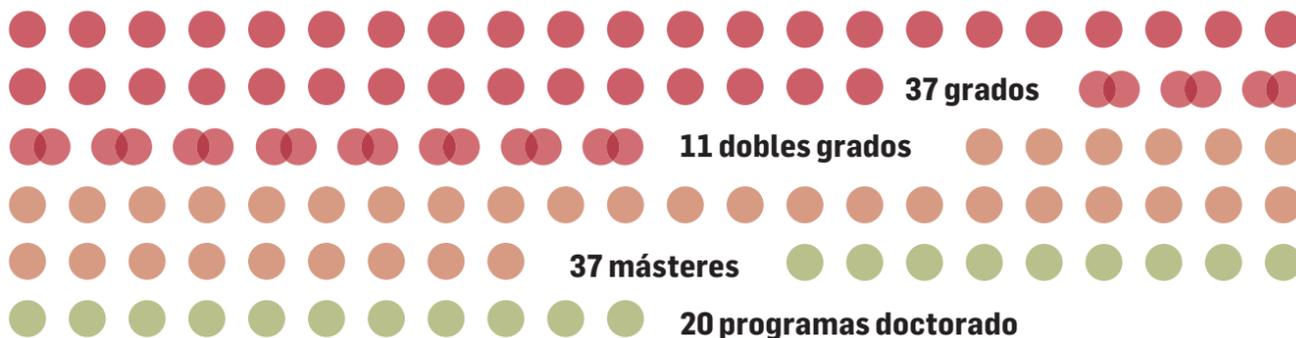
**Total alumnos internacionales: 2.569**

+ 842 alumnos cursan títulos propios

21,7% internacionales



78,3% nacionales



## ■ BECAS Y AYUDAS

### BECAS ALUMNI

**Concedidas**



**Importe medio**



**Fondos destinados**



### BECAS ASOCIACIÓN DE AMIGOS

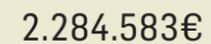
**Concedidas**



**Beca media anual**



**Fondos destinados**

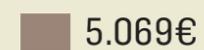


### BECAS SANTANDER

**Concedidas**



**Beca media anual**



**Fondos destinados**



### CRÉDITO A LA EXCELENCIA

**Concedidas**



**Bonificación media**



**Bonificaciones**



**Crédito concedido**



# Investigan la intencionalidad de un incendio forestal en Falces

**Policía Foral trabaja para determinar si fue intencionado ya que había dos focos entre Falces y Lerín**

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral investigan la posible intencionalidad de un incendio ocurrido este miércoles en Falces que afectó a unas 5 hectáreas de monte bajo con algunos pinos jóvenes. Sobre las 17 horas la sala de gestión de emergencias de SOS Navarra fue alertada de que se había declarado un incendio en la zona de El Pílon, entre Falces y Lerín, con dos focos de fuego. Fueron movilizados los bomberos de Peralta y de Tafalla, que contaron con el apoyo de un helicóptero del Gobierno de Navarra que realizó varias descargas de agua que tomaba de las piscinas de Falces. Posteriormente se sumó al dispositivo una bomba



Dos camiones de bomberos este miércoles en Falces. ALBERTO GALDONA

rural del parque de Cordovilla.

Este incendio se reavivó ayer y tuvieron que intervenir tanto los bomberos de los parques de Peralta, como de Tafalla, los de Cordovilla, y el helicóptero del Gobierno de Navarra. La aeronave

voló desde este fuego forestal a otro originado en Zubieta y que afectó a un robledal. Lo extinguieron los bomberos de Oronoz-Mugaire. Estos últimos también actuaron en otro incendio forestal en Zubieta.



Carabina con la que se paseó el detenido por Pamplona. DN

# Pasea de madrugada por Pamplona con una carabina

DN Pamplona

Agentes de la Policía Municipal de Pamplona han detenido a un hombre de 43 años que paseó en la madrugada del jueves por la calle Leyre con un "arma larga" encañonando a varios peatones. El aviso al 092 fue a las 0.25 horas del jueves. Los agentes de la Policía Municipal lo localizaron

en el cruce de la avenida Carlos III con la calle San Fermin. En un momento dado el detenido llegó a encañonar a los policas que le instaban a que tirase el arma al suelo. En un descuido consiguieron quitársela. El arma era una carabina de aire comprimido pintada parcialmente de color plata. Según la legislación vigente se trata de un arma categoría 4.

# Tres pasajeros de una villavesa, heridos leves

DN Pamplona

Tres personas resultaron heridas leves ayer por la tarde en un accidente de una villavesa de la línea 21 (centro de Pamplona-Ansoáin). El suceso ocurrió a las 17.07 horas, en la calle Yanguas y Miranda, casi en la confluencia con la avenida del Ejército. Un coche que ocupaba el carril bus intentó pasar detrás de otra villavesa en un semáforo prioritario para los autobuses. Al darse cuenta de que lo tenía en rojo frenó bruscamente, lo que provocó otro frenazo de la villavesa que le seguía. Por este motivo tres pasajeros fueron trasladados al Complejo Hospitalario con heridas leves, según se informa desde TCC. Desde la compañía quieren recalcar que los carriles bus son para uso exclusivo del transporte urbano comarcal.

# Beaumont confirma 38 plazas de bombero en la OPE de 2018

**Anuncia que recurrirá una sentencia favorable a seis bomberos que se niegan a conducir una ambulancia**

Efe. Pamplona

La consejera de Presidencia, María José Beaumont, confirmó ayer que están trabajando en una OPE que incluye 38 plazas de bomberos para el año 2018, aunque no podrá ser aprobada hasta que se ratifiquen los Presupuestos Generales del Estado. Se trata de uno de los acuerdos adoptados en la mesa de negociación sindical.

Por otro lado, la consejera manifestó que el Grupo de Rescate Técnico "se pondrá en funcionamiento operativo en la primavera del año próximo",

pues el objetivo es iniciar su implantación "mediante la selección de 20 miembros de rescatadores sin dejar de hacer de bomberos". De esta forma, el incremento de plantilla para esta actividad será de 11 bomberos.

Beaumont anunció que el Gobierno de Navarra recurrirá una sentencia del Juzgado de lo Contencioso que estimaba una demanda de seis bomberos de Trinitarios que "no quieren conducir ambulancia", por considerar que "el juzgador no ha apreciado correctamente las cosas". Tras asegurar que "el contacto con el departamento de Salud es claro", la consejera recordó que alrededor de 300 bomberos operativos cuentan con la habilitación necesaria para conducir ambulancias.



Jesús Vega y Carlos Rodríguez, tercero y cuarto por la izda. CALLEJA

# Debate sobre el efecto del nuevo modelo económico

DN Pamplona

La transformación del modelo empresarial y el papel que juegan la digitalización y la internacionalización de los negocios fueron los temas en torno a los que pivotó la jornada celebrada ayer en el hotel Tres Reyes. Bajo el nombre de 'Diálogos para el desarrollo' y organizado por Ma-

nagement Activo, el evento contó con la intervención del economista y divulgador Carlos Rodríguez Braun, así como la del escritor y conferenciante Jesús Vega. Al acto, que estuvo patrocinado por Cajamar y Crédito y Caución, asistieron numerosos empresarios y directivos de la Comunidad foral que pudieron intervenir en el coloquio final.



working for your inspiration

**UNA DIMENSIÓN GRÁFICA, EN DONDE TODO ES POSIBLE**

IMPRESIÓN  
OFFSET  
PACKAGING  
EDITORIAL  
DIGITAL

ULZAMA GRÁFICAS  
T. 948 36 11 11  
www.ulzama.com

siguenos en: 

# La 3ª planta del edificio de urgencias se ocupará a los 5 años de su apertura

El edificio terminó de construirse en 2012 y se abrió en 2014 con el servicio de Urgencias

Salud prevé 2 millones para acondicionar la 3ª planta, que ha estado vacía y que acogerá el servicio de Alergología

M.J.E.

Pamplona

La tercera planta del denominado edificio de Urgencias, que se ubica en el recinto del Complejo Hospitalario de Navarra, se va a ocupar cinco años después de la apertura del citado edificio, según las previsiones que maneja el departamento. Salud prevé trasladar a estas instalaciones el servicio de Alergología, que actualmente tiene sus consultas en el ambulatorio Conde Oliveto de Pamplona.

El nuevo edificio de Urgencias se adjudicó en agosto de 2009 a una UTE formada por Acciona Infraestructuras y Sonclima y comenzó a construirse en noviembre de 2009. Las obras culminaron en verano de 2012, a falta de la galería de conexión entre



Imagen del edificio de Urgencias ubicado en el Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

el nuevo edificio y el antiguo Virgen del Camino. El presupuesto de la obra fue de 21,3 millones de euros.

Sin embargo, los problemas presupuestarios para dotar del equipamiento necesario a las nuevas instalaciones (más de 2

millones) en las que se quería ubicar el servicio de Urgencias impidieron la apertura del edificio que se fue dilatando hasta octubre de 2014. Finalmente, se abrió con el servicio de Urgencias del CHN, que aglutinaba las antiguas urgencias del Hospital de Navarra y de Virgen del Camino y que ocupaba la planta baja del nuevo edificio y parte de la primera planta, donde se encuentra la Unidad de Observación de Urgencias.

El resto del edificio, que tiene tres plantas más la planta baja, permaneció vacío.

Ahora, Salud ha decidido ubicar el servicio de Alergología en la tercera planta del nuevo edificio. Para ello, es preciso llevar a cabo la reforma y acondicionamiento de un espacio de 1.485 metros cuadrados en esta tercera planta con un coste estimado de cerca de 2 millones de euros.

Cuando finalicen las obras de adecuación se añadirá la inversión necesaria para los nuevos equipamientos.

Actualmente, está en curso el procedimiento de licitación para el contrato de asistencia relativo a la redacción del proyecto y dirección de obra, cuyo importe máximo previsto asciende a 123.964 euros.

La previsión del departamento de Salud es poder contar con el proyecto este año e iniciar así el procedimiento de licitación de obras, que podrían comenzar a principios de 2019 y finalizar en el segundo semestre de ese año. De esta forma, la tercera planta, con el servicio de Alergología, estaría operativa a finales de 2019, cinco años después de la apertura del edificio. De esta forma, el servicio de Alergología pasa a integrarse completamente en el entorno hospitalario.

## SERVICIO DE ALERGOLOGÍA

**Actividad.** En 2017 el servicio de Alergología realizó 20.047 visitas médicas a pacientes externos (8.050 primeras y 11.997 revisiones), que originaron más de 25.000 pruebas cutáneas (19.836 prik, 4.014 intradermoreacciones y 942 epicutáneas), 7.051 pruebas de función respiratoria; 6.760 estudios pulmonares avanzados y 6.369 pruebas de tolerancia con alimentos/medicamentos. Además se realizaron 2.481 consultas no presenciales (1.993 de un proyecto piloto realizado con Atención Primaria).

**Laboratorio.** El Laboratorio propio, que cubre también las necesidades de la sección de Tudela y de Atención Primaria, procesó el año pasado 12.637 muestras y realizó más de 40.000 determinaciones. Además, se administraron más de 5.000 dosis de tratamientos específicos en 1.200 pacientes, entre extractos alérgicos o vacunas (en su mayoría) y fármacos biológicos.

**Dos circuitos.** El servicio, en su nueva ubicación, tendrá dos circuitos asistenciales. En el primero habrá 14 consultas (10 médicas y 4 de enfermería), dos laboratorios para pruebas cutáneas, dos laboratorios de función pulmonar básicos y una sala para pruebas epicutáneas. El segundo circuito constará de una Unidad de Inmunoterapia y administración de fármacos biológicos, un laboratorio de exploración pulmonar avanzada y una Unidad de Pruebas de tolerancia a alimentos y medicamentos. El circuito tendrá dos salas de espera acristaladas (una pediátrica con capacidad para 10 pacientes y otra de adultos para 15) para vigilar mejor a los pacientes durante los procedimientos realizados.

**Soporte vital avanzado.** Habrá un espacio de soporte vital avanzado con dos boxes de observación y uno de reanimación cardiopulmonar para tratamiento y evaluación de pacientes.

the Good Burger

Todos los jueves  
**2X1**  
en nuestras burgers

TGB PÍO XII  
Av. Pío XII, 41  
Pamplona

TGB LA MOREA  
la morea

TGB F. BERGAMÍN  
C/Fco. Bergamín, 53  
Pamplona

TGB THE GOOD BURGER  
LA BUENA HAMBURGUESA

## Salud oferta 500 acciones formativas a 10.000 profesionales

Además, va a destinar 210.000 euros a estancias formativas y cursos de postgrado universitarios en 2018

DN Pamplona

Salud ha programado 500 acciones formativas en 2018 (un 40% más que el año anterior) que están dirigidas a los 10.000 profesionales de todos los estamentos de la sanidad pública (Servicio Navarro de Salud, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y la Dirección General de Salud).

El número de plazas ofertadas es de 14.000 aunque podría incrementarse hasta 27.000 en fun-

ción de las ediciones que se realicen de cada curso. Se prevé que el número total de acciones pueda elevarse hasta un máximo de 867 con un presupuesto base de 400.000 euros.

Las acciones formativas se dirigen a la gran mayoría de perfiles profesionales que trabajan en la red pública. Como novedad, se ha ampliado la oferta de formación a colectivos de profesionales del Servicio Navarro de Salud que trabajan en áreas no asistenciales.

Los ámbitos de Medicina, Enfermería, Técnicos sanitarios, Trabajo Social, Fisioterapia, Psicología clínica y personal de administración y gestión son los más representados. También hay actividades dirigidas a ins-

pectores y técnicos de salud pública y laboral y celadores.

### Estancias

Además, Salud ha puesto en marcha sendas convocatorias de ayudas para estancias formativas en Ciencias de la Salud y para cursos de postgrados universitarios en áreas de interés para el departamento, dotadas con 210.000 €.

Las ayudas para estancias formativas (160.000 E) son para estancias en instituciones o entidades de reconocido prestigio, nacionales o extranjeras y para estancias de formación en centros externos para cubrir rotaciones de los programas de formación sanitaria especializada. Además hay 50.000 euros para realizar cursos de postgrado universitario.

## COMARCAS



Los promotores de la iniciativa, ayer, durante la rueda de prensa explicativa que ofrecieron.

CEDIDA

## Diez adultos, inscritos para obtener el título de ESO en Baztan y Malerreka

Los promotores animan a las personas que no cuenten con esta titulación a matricularse hasta el 11 de mayo

DN. PAMPLONA

Los ayuntamientos de Baztan y las mancomunidades de Malerreka y Bortzirriak animaron ayer a las personas interesadas a inscribirse en el curso 2018-19 para obtener el título de la ESO. El plazo está abierto desde el próximo lunes 23 de abril hasta el 11 de mayo. Cualquier persona interesada se puede apuntar llamando a las oficinas del Instituto de Lekaroz. El número de teléfono es 948581803 y el hora-

rio de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 y los miércoles también por la tarde de 16:00 hasta las 18:00. La iniciativa es la continuación de una idea puesta en marcha en 2015 cuando las instituciones implicadas en coordinación con los institutos de la zona y Cederna Garalur, consiguieron poner en marcha la propuesta de educación para las personas adultas.

### Balance

El programa desarrollado ya había sido implantado con anterioridad en distintas zonas de Navarra, pero, según señalaron ayer en una nota de prensa los promotores, "en nuestra zona no. Existía un gran vacío en este aspecto, ya que las personas que no habían acabado sus estu-

dios anteriormente, en nuestra zona no tenían la oportunidad de acabarlos". El objetivo del servicio es ofrecer a las personas mayores de 18 años que no pudieron obtener en su día el título de ESO la posibilidad de realizar los estudios básicos, a través del sistema público y gratuito y lograr la titulación que lo acredita.

En el curso 2015-2016 se matricularon un total de 16 personas. De las matriculadas 5 ya han obtenido el título. En el curso siguiente el 2016-2017 se matricularon 21 personas, de estas 14 tienen ya el título de la ESO.

En estos momentos, la iniciativa cuenta con un total de 10 personas aspirantes trabajando por obtener el título.

## El grupo Izarra Tanatorio abre un nuevo velatorio desde hoy en Alsasua

Se suma a los dos centros de Pamplona, Etxarri Arantz, Bera y Elizondo

DN. PAMPLONA

El grupo funerario Izarra Tanatorio realizará la apertura de un nuevo velatorio en Alsasua esta tarde a partir de las siete. La jornada de apertura comenzará a las seis y media. Según recogía ayer en una nota de prensa el grupo Izarra abrió reciente-

mente un servicio de tanatorio en Elizondo y ahora mismo la empresa cuenta ya con dos tanatorios en Pamplona (uno en Padre Calatayud en el centro de la ciudad y otro en el barrio de Txantrea). Además el grupo empresarial dispone de servicio de tanatorio también en las localidades de Etxarri Arantz y Bera.

### Local de Alsasua

El local está ubicado en el centro de Alsasua, en la calle Santa Cruz 6. Según recoge la nota de prensa enviada, el resultado "es una muestra significativa de la

filosofía de Izarra que apuesta por acercar el servicio funerario a las personas. "Seguimos apostando por velatorios céntricos para que podamos despedir a los nuestros cerca de sus familias y amigos, de los lugares donde han vivido toda su vida", comenta Mikel Idoate, gerente y expelotari.

El Velatorio sigue la misma línea de resolución estética que los demás velatorios de la marca. Introduce el color blanco en la decoración y la luz pero añadiendo en este caso "arraigo y conceptos de la zona, como dos cuadros retroiluminados de la Sakana", señala la nota de prensa.

"Estar presentes en Altsasu es muy importante para nosotros debido a que sumando al velatorio de Etxarri contamos con dos centros para ofrecer un servicio cercano a todo el valle" señala su gerente,

## Convocatoria para cubrir puestos de oficial administrativo

La hace el Ayuntamiento de Pamplona y el plazo de presentación de solicitudes termina el lunes 30 de abril

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha convocado una prueba para obtener una relación de aspirantes al puesto de oficial administrativo mediante contratación temporal. El plazo para la presentación de solicitudes está abierto hasta el lunes 30 de abril y la inscripción debe hacerse en cualquier registro municipal o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con la instancia tiene que presentarse la documentación exigida en la convocatoria, publicada ayer jueves en el Boletín Oficial de Navarra. El examen será una prueba tipo test con una única respuesta válida. Los

aspirantes que resulten seleccionados podrán optar a aquellas plazas para las que el conocimiento de vascuense constituya requisito específico, siempre y cuando, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, estén en posesión del título de aptitud en euskera (EGA) expedido por el Gobierno de Navarra o titulación equivalente oficialmente reconocida.

Entre los requisitos que deben reunir los aspirantes figura la edad (tener cumplidos los 16 y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa), hallarse en posesión del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Grado o equivalente; capacidad física y psíquica para el ejercicio de las funciones correspondientes; y no hallarse inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de funciones públicas ni haber sido separado del servicio de una administración pública.

Las bases se pueden consultar también en [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es).



El kiosco se ha instalado en Carlos III confluencia con Tafalla. CEDIDA

## Pamplona estrena los nuevos quioscos de la ONCE

DN Pamplona

La ONCE presentó ayer en Pamplona el nuevo modelo de Quiosco accesible, ecológico y con más facilidad de comunicación con el público. Para las personas ciegas usuarias de perro guía, el nuevo quiosco cuenta con un espacio de 1.240 mm x 1.250 mm para que el perro esté tumbado en el suelo cómoda-

mente, y para quienes utilizan silla de ruedas, dispone de una rampa fija de acceso.

Además, para mejorar el confort del vendedor, se incluye una silla ergonómica, con regulación de altura y del respaldo; ruedas, apoyabrazos y reposacabezas; y un reposapiés regulable. Dispone de cajones e, incluso, un pequeño armario para poder colgar prendas de abrigo.

Diario de

# Noticias

## EL GOBIERNO PLANTEA RESTRINGIR EL TRÁFICO EN TRÁNSITO EN LA N-121-A POR MATRÍCULAS Y DÍAS

- Se aplicaría de 6.00 a 22.00 horas durante los siete meses de obras en los túneles
- La medida diferenciaría placas pares e impares tanto de camiones como de coches
- No afectaría a los vehículos de vecinos de la zona de la vía Pamplona-Behobia

INFORMACIÓN EN PÁGINA 8

### Los regantes del Canal piden pagar una tarifa según consumo

Ahora tienen una dotación de 6.300 m<sup>3</sup>/ha por la que abonan un canon fijo

PÁGINA 29

### Olite decreta dos días de luto oficial por el parricidio

La investigación de la Policía Foral "no deja dudas" sobre lo ocurrido

PÁGINA 6



Histórica foto en la cumbre del K2. Era el 23 de junio de 1986. Foto: Josema Casimiro

### Agur, Mari!

ÁBREGO, MITO DEL MONTAÑISMO NAVARRO, FALLECE A LOS 73 AÑOS // P60-63



### OSASUNA ANUNCIA EL PATROCINIO DE KIROLBET PERO NO FACILITA CIFRAS

PÁGINAS 54-55

### LOS GOBIERNOS DE NAVARRA Y LA CAV PIDEN CLARIDAD A ETA EN SU FINAL

PÁGINAS 18-19

## El amigo de una agredida en Altsasu declara que "hay acusados que no deberían estar" en el juicio

- INCIDE EN QUE PROTEGIÓ A LA VÍCTIMA PERO SOLO VIO EMPUJONES
- LA DEFENSA DE OIHAN CUESTIONA LA IDENTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

**FIESTA DE ABRIL**  
CADA VIERNES DEL MES UN 25% DE DESCUENTO EN DISTINTAS SECCIONES

**VIERNES 20**

**-25%**

**PESCADERÍA Y CONSERVAS VEGETALES Y DE PESCADO**

EL DESCUENTO SE DARÁ EN UN VALE PARA CANJEAR DESDE EL 23 AL 29 DE ABRIL DE 2018 (siempre que el supermercado esté abierto en domingo).

Descuento máximo: 75 euros por tarjeta (o 300 euros de compra). Es necesario presentar la Tarjeta BM. El descuento máximo incluye los descuentos acumulados de la promoción del 25% de pescadería y 25% de descuento de la fiesta de abril.

**BM**  
no es lo mismo

# Interior trabaja en una OPE de 38 plazas de bombero para acabar de renovar la plantilla

La aprobación supondría cumplir el acuerdo alcanzando con los sindicatos

**PAMPLONA** – La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, anunció ayer que el Ejecutivo foral está trabajando en una OPE que incluye 38 plazas de bomberos para el año 2018, aunque no podrá ser aprobada hasta que se ratifiquen los Presupuestos Generales del Estado.

Así lo señaló ayer Beaumont en el hemiciclo navarro, ante la pregunta del portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento al Acuerdo sobre mecanismos de renovación de la plantilla del Servicio de Bomberos. Con esas 38 plazas, que se convocarían en 2019, se alcanzarían las cien comprometidas por el Ejecutivo para el conjunto de la legislatura.

Por otro lado, indicó que el Grupo de Rescate Técnico “se pondrá en funcionamiento operativo en primavera del año próximo”, pues el objetivo es iniciar su implantación “mediante la selección de veinte miembros que realizarán funciones de rescatadores sin dejar de hacer de bomberos”. De esta forma, el incremento de plantilla para esta actividad será de once bomberos y bomberas.

De otra parte, Beaumont anunció que el Gobierno de Navarra recurrirá



Beaumont charla con el parlamentario Patxi Leuza. Foto: Javier Bergasa

ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra una sentencia de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que estimaba una demanda de seis bomberos de Trinitarios que “no quieren conducir ambulancia”, por considerar que “el juzgador no ha apreciado correctamente las cosas”. Tras asegurar que “el contacto con el departamento de Salud es claro”, la consejera recordó que alre-

dor de 300 bomberos operativos cuentan con la habilitación necesaria para conducir ambulancias.

Por lo que respecta a los “escasos” miembros que no cuentan todavía con ella, dijo que están en contacto con Salud para editar ya sea una Orden Foral o un Decreto Foral. “Estamos en ello y tenemos la certeza y seguridad de que lo solucionaremos”, concluyó la consejera. – J.M.S./Efe

# Dos detenidos y desmantelado un taller mecánico clandestino

La Guardia Civil les imputa un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente por vertidos de residuos

**PAMPLONA** – La Guardia Civil de Navarra ha detenido a dos varones, de 36 y 42 años, como presuntos autores de un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente por vertidos de residuos, tras desarticular un taller clandestino dedicado a la reparación de vehículos.

La investigación, informó la Guardia Civil, se inició a raíz de la recepción de una denuncia en la Guardia Civil donde se comunicaba la inhalación de gases tóxicos provenientes de unos residuos vertidos por parte de un vecino a la red de saneamiento pública, en una localidad de la ribera navarra. En la denuncia se informaba que desde hacía años estaban en esa situación, teniendo incluso que ir recientemente al centro de salud por haber inhalado aire tóxico de algún



Una de las piezas encontradas.

producto químico, provocándoles lesiones de pronóstico leve.

Los agentes del Seprona se personaron en el domicilio del denunciante y constataron como en el patio de uno de sus vecinos se encontraban varios vehículos, herramienta y maquinaria, lo que hizo sospechar de la posibilidad de la existencia de un taller clandestino en ese domicilio.

La Guardia Civil logró determinar que uno de los detenidos realizaba reparaciones de vehículos en su domicilio, con ayuda de otro varón que vivía con él. Ambos, cobraban en metálico sin aportar facturas ni garantías legales. Para ello, adquirían piezas de segunda mano en desguaces o les decía a sus clientes las piezas que necesitaba para que las comprasen.

Durante el registro domiciliario se incautaron “multitud” de herramientas, maquinaria, disolventes y pinturas utilizadas por el “taller clandestino” para los arreglos. Estas personas no estaban dados de alta en la Seguridad Social como trabajadores ni como productores de residuos. Realizaban las operaciones de mantenimiento y arreglos en el patio de su vivienda, sin tener ningún control sobre los restos de ámbito tóxico que se generan en estas situaciones, tanto sólidos y líquidos, como gaseosos, con el consiguiente perjuicio para las personas cercanas y el medio ambiente. – D.N.



**UN HERIDO EN LA A-15 EN AZPIROTZ.** Una persona resultó herida ayer al accidentarse en la Autovía de Leizaran (A-15), a la altura de Azpirotz. El suceso, atendido por patrullas de la Guardia Civil, ocurrió a las 20:45 horas en el kilómetro 129 (sentido Pamplona) y consistió en la salida de vía de un turismo con posterior colisión por alcance contra un vehículo articulado. El conductor y único ocupante del coche fue trasladado al CHN.

# Barkos afirma que durante las inundaciones se realizó “un trabajo magnífico”

La presidenta considera que se pudo “solventar una crisis importante” al aplicar el Plan de Emergencias

**PAMPLONA** – La presidenta del Gobierno Foral, Uxue Barkos, valoró ayer el “trabajo magnífico” realizado, que ha permitido solventar la “crisis importante” de las inundaciones y se ha congratulado de que la Comunidad Foral va “por la buena línea”. “Se ha hecho un trabajo magnífico y hemos podido solventar una crisis importante”, afirmó en la sesión de control al Gobierno celebrada en el Parlamento foral.

De esta forma respondió a la portavoz socialista, María Chivite, que pidió una valoración del Gobierno sobre las consecuencias negativas que han conllevado las riadas sufridas durante la semana pasada en algunas localidades navarras por la crecida de los ríos. Según subrayó, el Plan de Emergencias que este Gobierno aprobó para las riadas “explica muchas de las cosas” que han dado “resultado”. “Podemos congratularnos de que vamos por la buena línea”, apuntó.

Tras agradecer la labor de los agentes implicados, valoró positivamente que no se hayan producido “víctimas personales”. Sin embargo, no pudo realizar una valoración de los daños materiales ya que el Ejecutivo está realizando un estudio “serio y riguroso” de los mismos para “solventar rápidamente esta situación”.

Estas explicaciones no dejaron satisfecha a la socialista Chivite, que apostó por realizar más actuaciones en materia de prevención, ya que “la gente está muy harta de tener que sufrir inundaciones una y otra vez”. Tras lamentar que la formación lleva “muchos años” pidiendo medidas concretas, criticó que el Ejecutivo se limite únicamente a realizar estudios.

También el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, formuló una pregunta sobre las actuaciones previstas en el Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones. En este caso, fue la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, la encargada de responder a Martínez. “La valoración es positiva porque se ha cumplido con el plan”, afirmó Beaumont. – D.N./Efe

*Garijo*  
RELOJERÍA · JOYERÍA

LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE | 50% DTO

Calle San Alberto Magno, 2 - bajo PAMPLONA

SE TRASPASA

Interesados: 948 254 372

## Cuatro familias reciben los restos de familiares asesinados en el 36

Se trata de Gregorio Almingol, Avelino Arriazu y Marcos Cerdán, de Buñuel, y de Víctor Urquijo, de Alsasua

**PAMPLONA** - Los pasados 12 y 15 de abril el Gobierno foral hizo entrega a sus familiares de los restos de Gregorio Almingol, Avelino Arriazu y Marcos Cerdán en Buñuel; y de los de Víctor Urquijo en Alsasua. Los tres primeros, vecinos de Buñuel, fueron asesinados el 26 de agosto de 1936 en Magallón (Zaragoza) y el cuarto, de Alsasua, fue asesinado en la sima de Otsaportillo.

Los restos de los tres vecinos de Buñuel fueron exhumados en 2009

por la Asociación de Familiares y Amigos de Asesinados y Enterrados de Magallón y la Sociedad de Ciencias Aranzadi. En el marco de los trabajos del Banco de ADN, la dirección de Paz, Convivencia y Derechos Humanos de Navarra retomó el proceso de identificaciones interrumpido por falta de financiación.

En el caso de Víctor Urquijo, se trata de una de las siete personas recuperadas en la sima de Otsaportillo que han podido ser identificadas hasta la fecha. Los trabajos en torno a las exhumaciones en esta sima continúan con la posibilidad de que pueda haber nuevos resultados.

Estas identificaciones, recuerda el Gobierno de Navarra, se enmarcan en el trabajo desarrollado hasta la

fecha por el Banco de ADN, creado en 2016 y gestionado por la empresa pública Nasertic. Durante este tiempo se han abierto 144 expedientes, que han permitido identificar a 21 personas. La dirección de Paz y Convivencia continúa trabajando también en la localización de familiares de los presos de la fuga de Ezkaba, de modo que se pueda llegar a identificar a las personas recuperadas gracias al Programa de Exhumaciones. Con la entrega de los restos de estas cuatro personas suman ya 21 las que han podido ser identificadas en el Banco de ADN.

Uno de los acuerdos del I Encuentro de la Red Interautonómica de Memoria Histórica celebrado en marzo fue, precisamente, la colaboración entre las 4 CCAA que tienen bancos de ADN: Navarra, Andalucía, Cataluña y CAV. Una de las primeras medidas fue avanzar en la coordinación entre los bancos de ADN para compartir criterios y datos. El 23 de mayo tendrá lugar una reunión de trabajo entre los cuatro bancos de ADN, en la que tendrá presencia el Gobierno de Navarra. -L.C.H

## MÁS INCENTIVOS A AUTÓNOMOS PARA PERSONAS CON RE

● El Gobierno foral destina 1,5 millones, para poder emplear a 250 personas ● Las ayudas oscilan entre 550 y 1.000 € al mes y los contratos a tiempo parcial no pueden ser inferiores al 50% de jornada

↳ Lola Cabasés Hita  
 Oskar Montero

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra ha ampliado los requisitos de acceso a las ayudas a empresas, autónomos y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas perceptoras de Renta Garantizada (RG), unas subvenciones que cuentan con un presupuesto inicial de 1,5 millones de euros, con capacidad para apoyar en torno a 250 contrataciones. Así lo anunció ayer el vicepresidente y consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, quien precisó que las ayudas oscilan este año entre 550 y 1.000 euros mensuales en función de factores como la duración del contrato.

Además, como novedad, este año se van a poder acoger a las subvenciones los contratos a jornada parcial, siempre que no sea inferior al 50%, ya que hasta ahora solo se sub-

vencionaban jornadas completas. También podrán acogerse a las ayudas las prórrogas de al menos tres meses de contratos ya subvencionados, hasta que se alcance el tope de 12 meses. Las empresas que hayan prorrogado desde el 1 de enero contratos subvencionados en 2017 podrán acogerse igualmente, precisó Laparra, que compareció junto a la directora-gerente del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández.

Estas ayudas se iniciaron en junio de 2017, año que finalizó con 38 contratos generados por 18 empresas, con 200.000 €, unas cifras bajas que achacó a que se trataba de subvenciones "poco conocidas por el conjunto de las empresas" y que ponen de manifiesto que existe un "amplio margen de desarrollo para este año".

Por ello, el Gobierno foral lanza una campaña para informar sobre estas ayudas al tejido empresarial de mane-

## 1.501 personas reciben ayuda para encontrar empleo o emprender

Desde mayo de 2015, por Cruz Roja y Acción contra el Hambre con financiación de la Fundación Caja Navarra y la Caixa

**PAMPLONA** - Desde mayo de 2015, Cruz Roja y Acción contra el Hambre han llevado a cabo el proyecto *Mejora de la empleabilidad y emprendimiento para personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en Navarra* con el que han ayudado a 1.501 personas de la Comunidad Foral. El programa, que se ha desarrollado en Azagra, Burlada, Estella, Lodosa, Pamplona, Peralta, Sangüesa, Tafalla y Tudela, ha contado con la financiación de la Fundación Caja Navarra y Obra Social La Caixa, que han aportado 616.417 euros.

El balance de este programa de tres años se realizó ayer en una rueda de prensa en la que participaron la directora territorial de CaixaBank en Nava-

rra, Ana Díez Fontana; el director general de Fundación Caja Navarra, Javier Fernández Valdivielso; el coordinador de Cruz Roja Navarra, Juanjo San Martín Baquedano; y el delegado de Acción contra el Hambre Navarra, Iñaki San Miguel Pascual.

El objetivo del programa ha sido "desarrollar el talento y la iniciativa de las personas participantes mediante la adquisición de las habilidades sociales y competencias básicas para su acceso al empleo y el emprendimiento". Los responsables de las distintas entidades participantes valoraron el plan, "muy ambicioso" y que "ha salido a donde se hacía necesario", dijo Ana Díez Fontana; y su carácter de "innovación, colaboración y territorialidad", en palabras de Fernández Valdivielso. San Martín destacó que los resultados "avalan" el proyecto que, a la vista de las personas atendidas, "era un servicio demandado" y anunció que hay voluntad de mantenerlo. San

Disfruta con Diario de Noticias de esta completa colección  
**COCINA DE PRODUCTO**

16 LIBROS DE 72 PÁGINAS • MÁS DE 100 COCINEROS • CERCA DE 400 RECETAS



Orden de entregas:

1. El tomate + estuche	10 MARZO
2. El atún y el bonito	17 MARZO
3. La alcachofa	24 MARZO
4. El huevo	1 ABRIL
5. La gamba	7 ABRIL
6. El arroz	14 ABRIL
7. Las setas	21 ABRIL
8. Aves de caza	28 ABRIL
9. El bacalao	5 MAYO
10. La patata	12 MAYO
11. El pulpo	19 MAYO
12. Las legumbres	26 MAYO
13. Moluscos	2 JUNIO
14. El cerdo ibérico	9 JUNIO
15. Cítricos	16 JUNIO
16. La berenjena	23 JUNIO

\*El sábado 31 de marzo no hay periódico.

La buena cocina la hacen los buenos productos

Diario de Noticias  
 Eres lo que lees

# EMPRESAS Y CONTRATAR A RENTA GARANTIZADA

“Hay miles de personas perceptoras de Renta Garantizada que pueden incorporarse al trabajo y que tienen experiencia laboral contrastada. Es una obligación nuestra y un interés de todos que se incorporen a la corriente principal de crecimiento económico y aumento del empleo que estamos experimentando en Navarra”, destacó el vicepresidente.

**RESULTADO CON NOTABLE** Miguel Laparra señaló que pese a que son pocos casos en 2017, las empresas que accedieron a esta línea de ayudas las calificaron con una nota media de 8 sobre 10 en las encuestas de satisfacción. La sencillez de las bases de la convocatoria para subvencionar la contratación supone una ayuda para aligerar el trabajo administrativo de las empresas, según dicha encuesta, en la que para un 66% estas contrataciones han resultado beneficiosas para la actividad de la empresa. El 100% de las empresas considera que las ayudas inciden en la empleabilidad de las personas contratadas, facilita su inserción laboral y ayuda a la generación de empleo, y el 50% ha mantenido contratado a la persona, lo que supone un “avance muy notable” en la inserción laboral de este colectivo, dijo Laparra.

Las ayudas, de entre 550 y 1.000 €/mes para jornada completa, se cuantifican en función de la duración del contrato (pueden ser de 3, 6 y 12 meses) y de si la persona contratada es hombre o mujer (entre 50 y 100 € más en este caso). En caso de jornadas inferiores a la completa, la cuantía de la subvención se reducirá proporcionalmente. Como requisitos para percibir la ayuda, la persona desempleada debe percibir la RG y estar inscrita en el SNE-NL. Además, este servicio ofrece asesoramiento. ●



Cartel de la campaña presentada por Miguel Laparra y Paz Fernández.

ra que sean más utilizadas. El lema de la campaña es *Valen por dos-Maitek halako bi balio du* porque las personas con Renta Garantizada a las que se les contrate “además de aportar su trabajo, suman la ayuda del Gobierno de Navarra”. “Suman doble a tu negocio. Añades hasta 1.000 euros mensuales de ayuda directa”, dice.

La campaña tiene un coste de 40.000 € y los anuncios se difundirán en prensa impresa, en los principales medios digitales, emisoras de radio y TV de difusión local, así como en redes sociales y, por correo postal, a

fundaciones, organizaciones empresariales, entidades sociales, asociaciones de autónomos y a las asesorías laborales. Laparra destacó que el objetivo final de estas ayudas es “favorecer la vuelta de estas personas al mercado de trabajo, la autonomía personal en la cobertura de sus necesidades básicas y su inclusión social”. Además, “la vuelta al mercado de trabajo, activa la posibilidad de generar derecho a prestaciones por desempleo o enfermedad y sumar tiempo de cotización a la Seguridad Social para su futura pensión”, subrayó.

**GUILLERMO MURUZABAL** GERENTE DE POP-UP PROJET

## “La experiencia ha sido fabulosa; siguen trabajando con nosotros”

**PAMPLONA** – La empresa de construcción modular Pop-Up Projet, situada en el Polígono Areta de Huarte, ha participado en la iniciativa del Gobierno foral que arrancó en junio del año pasado y en este tiempo ha contratado a dos personas, un albañil y un peón, “que siguen con nosotros”, apunta el gerente Guillermo Muruzabal quien define la experiencia como “fabulosa”. En su caso, solicitaron mano de obra en Empleo desconociendo la opción de ayudas pero, al encajar con la campaña, se sumaron. “Se trata de dos personas marroquíes, serias y trabajadoras que han encajado perfectamente en nuestra empresa y con los compañeros”.

En el caso del albañil, que fue el primero que accedió a la empresa, Mohammed Elmoukri, de 42 años, es natural de Marruecos y reside en Navarra desde 2015. Antes vivió y trabajó en Cartagena (Murcia) en la construcción. Llevaba 4 años contratado en una empresa cuando llegó la crisis. La empresa cerró. Tras agotar su prestación por desempleo, su hermana le acogió en Pamplona, le ayudó y comenzó a buscar trabajo y a formarse. Al año de residencia y por tener 3 menores a su cargo, accedió a la Renta Garantizada. Solo la cobró tres meses ya que recibió una oferta por sms del Servicio Navarro de Empleo, envió el currí-



Guillermo Muruzabal. Foto: O. Montero

culum y a las pocas horas le llamaron de la empresa. Le contrataron como albañil el arquitecto Guillermo Muruzabal y la arquitecta Gurutze Elósegui, de Pop Up Project, empresa dedicada a la vivienda modular a medida. Pop-Up Project conoció las recién creadas ayudas a la contratación de personas perceptoras de Renta Garantizada y apostó por dos trabajadores. “Han respondido muy bien. Estoy muy contento”, dice Muruzabal. “Las ayudas son fáciles de tramitar y eso para la empresa es importante”, añade. Elmoukri, después de más de 3 años, visitará este verano a su madre en Marruecos y le presentará a sus dos hijos más pequeños. –L.C.H.



Juanjo San Martín, Ana Díez, Javier Fernández Valdivielso e Iñaki San Miguel. Foto: Oskar Montero

Martín resaltó la “mejora en la auto-percepción” de los participantes por el hecho de conseguir un empleo y San Miguel agradeció la financiación de Fundación Caja Navarra y CaixaBank, así como el apoyo de los ayuntamientos

tos y los servicios sociales.

Cruz Roja con 356 personas voluntarias ha atendido, desde mayo de 2015, a 1.168 personas en situación de vulnerabilidad (60% mujeres, la mitad en paro de larga duración y

40% hombres) y Acción contra el Hambre ha ayudado a 333 personas (61% mujeres), 196 con el programa *Vives Empleas* y 137 con *Vives Emprende*, de las que el 17% han creado su empresa. –L.C.H.

XIX feria de alimentación y artesanía

# artesparto

degustación de migas, ven a

## sesma

22 de abril de 2018 desde las 10:00 h.

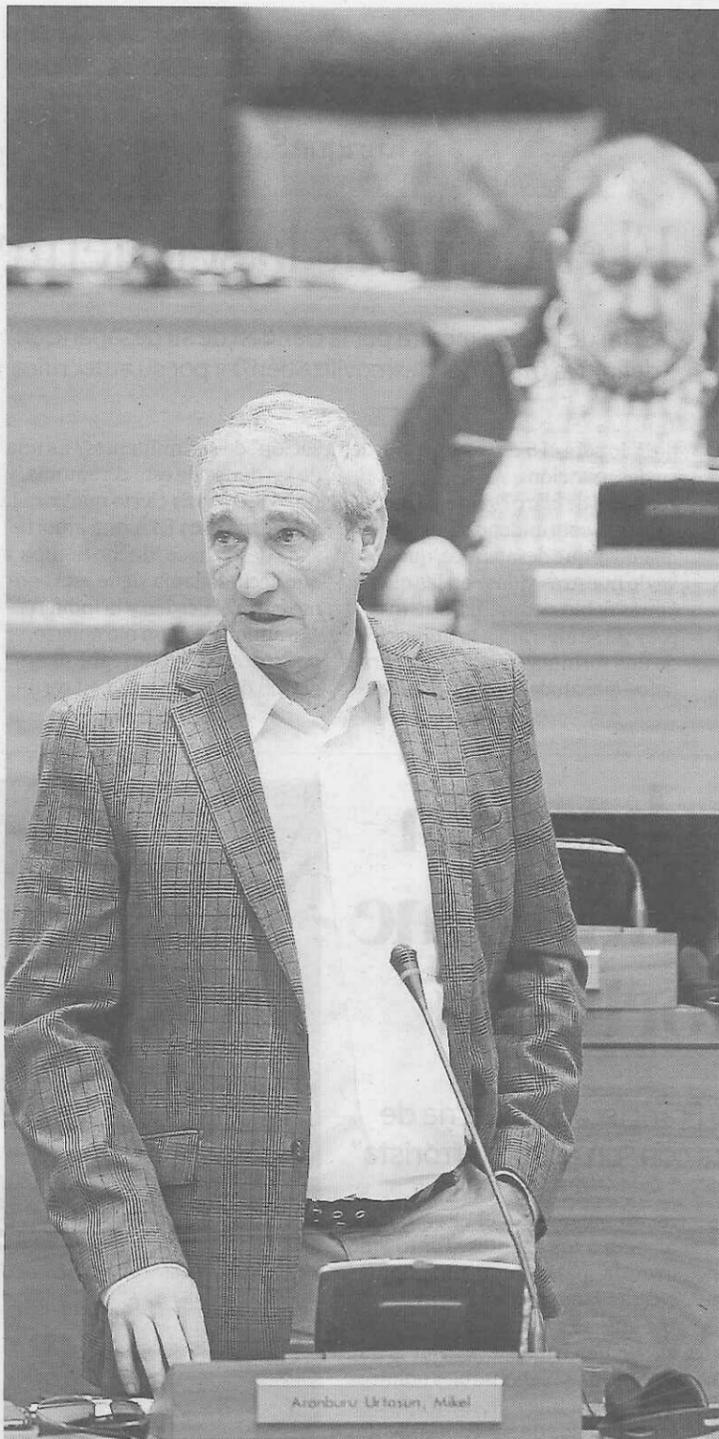
## PLENO DEL PARLAMENTO →

## El Pleno insta al Gobierno central a garantizar el derecho a una vivienda

**MOCIÓN DE PODEMOS** – El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer una moción por la que se insta al Gobierno de España a “cumplir con sus obligaciones internacionales” para garantizar el derecho a una vivienda “adecuada”, realizando un desarrollo legislativo y aumentando las partidas presupuestarias necesarias. La iniciativa, presentada por Podemos, contó con el apoyo de Geroa Bai, EH Bildu e I-E, y el rechazo de UPN y PPN en todos los puntos. Por su parte, el PSN votó a favor de todos los planteamientos menos el que insta al Gobierno de España a “respetar sin ningún tipo de injerencia las decisiones tomadas por el Parlamento” en esta materia. – D.N.

## El Parlamento pide implantar en la Administración una carrera profesional

**MOCIÓN DE UPN** – Con los votos a favor de UPN, PSN y PPN, la abstención de Podemos y el rechazo de Geroa Bai, EH Bildu e I-E, el Parlamento aprobó ayer una moción de UPN que insta al Gobierno foral a “avanzar y proponer una verdadera carrera profesional basada en el cumplimiento de objetivos”. La resolución incluye un segundo punto en el que, con las abstenciones de Geroa Bai, EH Bildu e I-E, se emplaza al Ejecutivo foral a “fomentar la implantación de la prestación de servicios en la modalidad no presencial mediante la fórmula del teletrabajo para los empleados públicos, como una medida de conciliación”. – D.N.



Aranburu, durante su respuesta de ayer a Nuin.

# ARANBURU CELEBRA EL ÉXITO DE LA REFORMA FISCAL

Destaca que “se ha cumplido” el objetivo de buscar mayor equidad ● Nuin dice que era necesario tapar el “agujero” de UPN

✎ Javier Encinas  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** – Los beneficios de la reforma fiscal que impulsaron los grupos del cambio a finales de 2015 son ya una realidad. Básicamente consistieron en aplicar mayor progresividad en la escala tributaria, de tal forma que pague más quien más ingresa. Y los resultados de estas modificaciones, que perseguían un incremento en la recaudación que posibilitara impulsar políticas sociales, han llegado desde el primer día. Algo que no siempre ocurre en materia fiscal, ya que si se aprueban subidas desproporcionadas, los ingresos incluso pueden ser inferiores a los que se obtenían.

No ha sido el caso de esta reforma criticada casi a diario por la oposición. “Los objetivos de las modificaciones tributarias se han cumplido tal y como se había previsto”, celebró el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en respuesta a una pre-

gunta de José Miguel Nuin (Izquierda-Ezkerra), que se interesó por conocer el comportamiento que han tenido los impuestos sobre la renta y el patrimonio en 2016.

“En el IRPF hubo modificaciones

“Los objetivos de las modificaciones tributarias se han cumplido tal y como se había previsto”

**MIKEL ARANBURU**  
 Consejero de Hacienda y Política Fiscal

“Quienes afirmaron que se ha crujido a los navarros a partir de 17.000 € han mentido”

**JOSÉ MIGUEL NUIN**  
 Parlamentario de Izquierda-Ezkerra

## Navarra exige al Gobierno del PP que garantice el poder adquisitivo de los pensionistas

Una moción reclama que se deroguen todos los cambios legales introducidos en la última legislatura de Rajoy

**PAMPLONA** – El pleno del Parlamento de Navarra aprobó ayer una resolución por la que se insta al Gobierno de España a garantizar el poder adquisitivo de las pensiones recuperando la actualización de las mismas conforme al IPC y a eliminar el factor de sostenibilidad establecido por el PP.

La moción pide que se deroguen todos los cambios legales introducidos a lo largo de la legislatura 2011-2015 y, en un segundo punto, que se

garantice el poder adquisitivo de las pensiones, recuperando la actualización de las mismas conforme al IPC. También se propone eliminar el factor de sostenibilidad establecido por el PP, y se propone “racionalizar los gastos del sistema desplazando a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2018 aquellos que no corresponden a prestaciones”. Además, también se plantea una reestructuración del fondo, la reducción de la brecha entre pensionistas hombres y mujeres, y la aprobación de una Ley de Igualdad Laboral y de aumento de pensión de viudedad.

La medida partió del PSN y se votó de forma separada en todos los puntos, por lo que hubo muchos posicio-

namientos. El primer punto fue aprobado por UPN y PSN, la abstención de Geroa Bai y los votos en contra de EH Bildu, Podemos, PPN e Izquierda-Ezkerra. El segundo punto, al igual que el tercero, sólo contó con el rechazo de los populares. En lo relativo a sacar algunas prestaciones a los PGE, el posicionamiento fue Geroa Bai, Podemos, PSN e I-E a favor, EH Bildu se abstuvo y UPN y PPN votaron en contra. EH Bildu, detalló Asun Fernández de Garaialde, por creer que muchos puntos del PSN se quedan “cortos”. A ir reduciendo la brecha entre hombres y mujeres a la hora de cobrar la pensión sólo se opuso, otra vez, el PP.

No fue la única moción sobre pen-

siones de la jornada de ayer en el Parlamento. También se debatió una iniciativa de EH Bildu que pedía al Gobierno de Navarra ir dando pasos para amparar un sistema de pensiones propio. Geroa Bai quiso introducir una enmienda in voce para que una comisión especial analizase cómo poder reclamar al Estado lo previsto en la Lorafna; Podemos consideró que la propuesta es “correr demasiado”; el PSN dudó de que un “sistema propio” sea la solución al problema; UPN consideró que otro sistema no modificaría la realidad de los números; I-E rechazó la iniciativa por no creer que partir la caja única sea “lo mejor para los trabajadores”; y el PP tildó la moción de “brindis al sol”. – A.I.R.

### EN NAVARRA Y LA CAV

## LOS PENSIONISTAS VUELVEN A LA CALLE

●●● El 5 y el 26 de mayo. Las Plataformas de jubilados y pensionistas de Navarra y la CAV, reunidas ayer en Vitoria, acordaron convocar nuevas manifestaciones los días 5 y 26 de mayo en las capitales de ambas comunidades autónomas para reclamar unas “pensiones dignas”. Estas marchas se compatibilizarán con las concentraciones semanales que estos colectivos celebran en ciudades, comarcas y pueblos de Navarra y la CAV. De esta forma, se secundará la marcha convocada por plataformas estatales para el día 5 de mayo y, aparte, se ha organizado otra manifestación para el 26 de ese mes para pedir una pensión mínima de 1.080 euros.

no solo en la tarifa del impuesto, sino en lo que es la ideología del sistema tributario, pues se buscaba mayor progresividad y equidad, y este objetivo se ha cumplido”, dijo Aranburu.

**EL 44% PAGA MENOS AHORA** Explicó que, cerrado el ejercicio correspondiente a 2016, “un 44% de los declarantes pagan menos que en la situación anterior; un 5% están igual, un 19% pagan 30 euros más al año, y el resto, un 32% de declarantes, pagan de media 215 euros más que el año anterior, lo que tampoco es una exageración”.

El consejero añadió que esta reforma, unida al crecimiento de la economía, permitió que la recaudación experimentara un incremento de cerca del 9% en 2016; comportamiento que además se ha mantenido en 2017.

También destacó Aranburu que se han incluido “medidas importantes como las deducciones al mecenazgo, que ayudan a tener una sociedad comprometida con la igualdad, o el complemento a pensiones bajas”. Una medida con coste superior a los 20 millones de euros del que se benefician más de 23.000 personas entre viudas y pensionistas con rentas inferiores al SMI.

El consejero, por último, precisó que en el caso de la declaración de patrimonio se han recaudado 8,3 millones más que en 2015.

**“¿VAN A PEDIR DISCULPAS?”** Estos datos, que desmontan el apocalíptico discurso de la oposición, fueron destacados por Nuin. “La conclusión es que quienes han afirmado que se ha crujido a los navarros a partir de 17.000 euros han mentado, quienes han afirmado que esta reforma era sangüinaria han mentado, y no lo digo yo, lo dicen los números”. “¿Van a pedir disculpas, señores de UPN, PSN y PPN por mentir?”, se preguntó el parlamentario de I-E, tras subrayar que solo se ha aplicado una subida significativa a las rentas que superan los 45.000 euros de base imponible.

Nuin concluyó que “era imperioso aumentar la recaudación ante el agujero presupuestario que había dejado el anterior Gobierno de Navarra de UPN y la necesidad de poner en marcha políticas sociales, pero con equidad”.

# El Parlamento reclama la lista de bienes inmatriculados por la Iglesia

Los datos de 2007 hablan de 1.048 inmuebles, de los que 226 serían casas, locales y terrenos

✎ A. Irisarri  
 📍 Javier Bergasa

**PAMPLONA** – El Parlamento de Navarra ha pedido al Gobierno foral que reclame la lista de bienes que la Iglesia católica inmatriculó entre 1978 y 2015 aprovechando “la puerta de atrás” que brindó la Ley Hipotecaria de 1946, alumbrada en pleno franquismo.

Los votos de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E sirvieron ayer para reformular una petición que ya se hizo en términos similares en 2016. Sin embargo, entonces el Gobierno de Mariano Rajoy no atendió al requerimiento y comunicó al Ejecutivo de Barkos que en el Ministerio de Justicia no consta “dato alguno” relativo a los bienes inmatriculados por la Iglesia. Una respuesta que no se ajusta a lo que ocurrió en 2007, cuando el Gobierno de España –entonces con el PSOE de Zapatero al frente– sí que proporcionó datos sobre inmatriculaciones producidas desde 1998, fecha en la que una reforma de la Ley Hipotecaria hecha por el Gobierno de Aznar “amplió notablemente la vía de la Iglesia para expropiar”, tal y como recordó el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz.

**DATOS OFICIALES** De hecho, en 2007 se obtuvieron los únicos datos oficiales al respecto, que cifran en al menos 1.048 bienes los que la Iglesia se ha ido adjudicando en muchos pueblos de Navarra. Araiz recordó la lista. La Archidiócesis de Pamplona y Tudela inmatriculó, “con 25.000 euros y por la puerta de atrás del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, más de 1.000 inmuebles”. De ellos, precisó, “651 templos; 151 ermitas; 9 basílicas; 42 viviendas; 26 locales comerciales, almacenes y garajes; 2 atrios; 9 cementerios; 107 fincas solares y



Patxi Leuza (Geroa Bai) charla con Adolfo Araiz (EH Bildu).

terrenos; 38 pastos, prados y lechales; 12 viñas, pinares, olivares y arbolados; y, cómo no en esta tierra, un frontón”. Por eso, teniendo en cuenta que ya constan datos de una etapa concreta y reciente, el Parlamento navarro quiere saber la lista completa al menos entre 1978 y 2015. “No creo que haya ningún impedimento y espero que no se lo denieguen al Gobierno de Navarra”, concluyó Araiz.

En el turno a favor, Rafa Eraso, de Geroa Bai, consideró que las inmatriculaciones “en el caso de que fuesen legales”, no terminan de ser “justas para el resto de la ciudadanía”. Una línea similar a la que mantuvo Tere Sáez, de Podemos, quien abogó porque “el Arzobispado debe devolver los bienes inmatriculados porque son de las personas, de los

pueblos”. Inma Jurío, por parte del PSN, también se mostró de acuerdo con que esos bienes corresponden en muchos casos a los pueblos y lamentó que “la Iglesia ha expropiado ilegítimamente esas propiedades”. Y al arzobispo, directamente, apeló Marisa de Simón, de I-E, quien solicitó a Francisco Pérez que “cumpla con su obligación y devuelva lo que no es suyo”.

En contra de la moción se posicionaron UPN y PP. Los regionalistas, a través de Iñaki Iriarte, consideraron que “si ha habido excesos, que es probable”, se diriman en un juzgado y no en un Parlamento. Y Javier García, del PP, pidió al pleno superar “esa fase de anticlericalismo adolescente y achacó la moción al “odio que existe en algunos portavoces hacia la Iglesia”.

“Suponiendo que fuese legal, no es justo para con el resto de la ciudadanía”

**RAFA ERASO**  
 Parlamentario de Geroa Bai

“Es un escándalo monumental; la Iglesia es la mayor empresa inmobiliaria de Europa”

**ADOLFO ARAIZ**  
 Portavoz parlamentario de EH Bildu

“Los bienes deben devolverse, porque corresponden a las gentes y a los pueblos”

**TERE SÁEZ**  
 Parlamentaria de Podemos Navarra

“La Iglesia expropió ilegítimamente las propiedades que eran de los pueblos”

**INMA JURÍO**  
 Parlamentaria del PSN

“El arzobispo tiene que cumplir con su obligación y devolver lo que no es suyo”

**MARISA DE SIMÓN**  
 Portavoz parlamentaria de I-E



**EL DÍA DEL JARDÍN**

sábado **21 de abril**

**¡Ven a conocernos!**

Prueba nuestras máquinas y consigue **TU REGALO\***

\*Regalo seguro condicionado a la entrega de datos con fines comerciales. Experiencias gratuitas, 2x1 y packs en familia. Consulta condiciones de la promoción en [www.drasht.es](http://www.drasht.es)

**UNZUE E HIJOS, S.L.** Intxaurdia, 8 - 31620 Huarte Tel. 948 330 082 [www.unzue.net](http://www.unzue.net)

# La Guardia Civil infla a 1,9 millones la malversación por el 1-O

Un nuevo informe sostiene que JxS pudo usar subvenciones para sufragar gastos de la consulta

**PAMPLONA** — La Guardia Civil cifra en 1,9 millones de euros el total de fondos públicos presuntamente malversados por el Govern para organizar un referéndum sobre la independencia de Cataluña el pasado 1 de octubre. Así consta en un informe de la Guardia Civil remitido al juez del Tribunal Supremo Pablo Llarena y dado a conocer ayer, después de que el magistrado haya levantado el secreto que impuso. La difusión de este informe, el anterior, de marzo, cifró la supuesta malversación en 1,6 millones, llega después de que Llarena pidiera al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, que explique “a la mayor brevedad posible” por qué considera que no se utilizó dinero público para la celebración del 1-O. Según consta en el informe, la Guardia Civil sospecha que el grupo parlamentario de Junts pel Sí pudo pagar con las subvenciones públicas que recibía el acto de presentación del referéndum que se celebró el pasado 4 de julio en el Teatre Nacional de Catalunya (TNC) y que costó 17.690 euros.

El instituto armado desglosa los gastos del referéndum pagados presuntamente con fondos del Govern: cerca de 980.000 euros destinados al gasto de los servicios postales de Unipost, otros 61.879 para carteles de publicidad, 217.656 para la contratación de observadores internacionales, 152.578 para material electoral y 40.227 para informática, entre otros.

El informe, que Llarena encargó a la Guardia Civil para averiguar si el Govern pudo incurrir en un delito de malversación al financiar el 1-O con fondos públicos, revela que se ha abierto otra línea de investigación sobre el posible pago con fondos públicos de unos informes realizados por Carles Viver Pi i Sunyer, expresidente del Consejo Asesor para la Transición Nacional, “y su entorno” relacionados con la preparación del referéndum.

Según sostiene la Guardia Civil en su informe, el gobierno de la Generalitat utilizó a Òmnium Cultural como “sociedad interpuesta” para la distribución de carteles de publicidad que llamaban a participar en el 1-O, que costaron un total de 61.879. Asimismo, señala que el dinero supuestamente malversado por la Generalitat para pagar observadores internacionales en el 1-O pudo llegar a 177.065 euros, si bien hasta el momento solo puede demostrarse el abono de 119.700 euros.

Desde el Parlament, ERC se mostró “convencida” de que no hubo malversación por parte de Junts pel Sí y ha criticado las “contradicciones” entre el Tribunal Supremo y el ministro Montoro. “Estoy seguro de que todos los recursos recibidos por parte de ese grupo han sido dedicados con absoluto respeto a la legalidad a objetivo



El presidente del Parlament, Roger Torrent, en su cita de ayer con el alcalde de Ginebra, Rémy Pagani. Foto: Efe

para los que fueron distribuidos. Estoy convencido de ello, aunque no puedo explicarlo con detalle porque yo no estaba en ese grupo”, dijo el diputado de ERC y exconseller Ernest Maragall.

Ciudadanos reclamó la comparecencia urgente en el Congreso de Montoro, para que explique en sede parlamentaria por qué considera que no se utilizó dinero público para el 1-O, mientras que el líder del partido, Albert Rivera, dijo que el Gobierno tendrá que asumir “responsabilidades” si se demuestra que “mintieron” al decir que no se había destinado “ni un euro” al 1 de octubre.

El PP reprochó a Ciudadanos y a

Rivera que “miren al lado equivocado” pidiendo la comparecencia de Montoro, cuando a quien deberían “atacar” es a los independentistas.

El secretario de Estado de Adminis-

## EL DATO

● **Menos policías heridos.** El Gobierno español cuadruplicó la cifra de agentes heridos el 1-O. De los 431 que el ministerio comunicó al día siguiente del referéndum, ahora dice que fueron 111.

traciones Territoriales, Roberto Bermúdez de Castro, consideró que en el 1-O pudo haber “otro tipo de malversación” que no fuera un gasto directo o algún tipo de manipulación o falsificación de facturas.

También la portavoz del PSOE en el Congreso, Margarita Robles, acusó a Ciudadanos de “utilizar políticamente” la solicitud de información del juez Llarena a Montoro.

Por su parte, el líder de los comunes, Xavier Domènech, apreció una “enorme confusión” entre las fuerzas independentistas y reclamó la formación del “gobierno de la democracia” con figuras independientes. —D.N.

## Rivera pide la baja en UGT

El líder de Ciudadanos reprocha al sindicato su apoyo a los políticos catalanes imputados

**PAMPLONA** — El líder de Ciudadanos, Albert Rivera, ha remitido una carta a UGT en la que solicita su baja como afiliado por “apoyar” a los imputados por delitos “tan graves como rebelión o sedición o malversación”, en alusión a los independentistas catalanes procesados. Rivera ha escrito un mensaje en Twitter en el que afea al sindicato que haya “filtrado” esta carta y critica que UGT, “en vez de defender los derechos de

los trabajadores, en Cataluña ha decidido defender a Puigdemont y a todos los que han intentado romper nuestra democracia”. “Adiós”, zanja.

En la carta dirigida, Rivera explica que se afilió a este sindicato cuando comenzó a trabajar en los servicios jurídicos de La Caixa —en 2002, según fuentes de Cs— porque entendió que este sindicato podía defender sus derechos como trabajador. Añade que cuando dejó ese puesto no se dio de baja por entender que las organizaciones sindicales deben “tener un papel de representatividad relevante” en la sociedad. “Lamentablemente”, apunta, ha visto cómo el sindicato “se ha ido politizando” en los últimos años, “desviándose de las fun-

ciones que le atribuye nuestra Constitución”. Y lamenta que este desvío haya llegado “hasta el punto” de que UGT “ha decidido apoyar a los imputados por delitos tan graves como rebelión, sedición y malversación de fondos públicos en el intento de golpe separatista del pasado otoño en Cataluña”. “Como estoy en desacuerdo con el cuestionamiento que hace su organización de nuestro sistema judicial y el apoyo a aquellos que pretenden quebrar nuestros valores constitucionales, les solicito la baja como afiliado de su entidad”, pide.

UGT ha remitido una carta a Rivera en la que niega que apoye el proceso independentista y le pide que reconsidere su baja. —D.N.

## El PNV no enmendará los Presupuestos del Estado

Asumirá un “compromiso activo que facilite vías de entendimiento para revertir” la situación en Catalunya

**PAMPLONA** — La ejecutiva del PNV decidió ayer en una reunión extraordinaria no presentar una enmienda a la totalidad de los Presupuestos del Estado y asumir un “compromiso activo que facilite vías de entendimiento y proporcione el tiempo necesario para revertir” la situación en Catalunya. En un comunicado, la dirección del PNV, avisa de que no debe interpretarse la no presentación de la enmienda como un “cheque en blanco” al Gobierno del PP para sacar adelante los Presupuestos, de hecho se reserva el derecho a tumbarlos en un futuro.

El EBB explicó que ha tomado esta decisión después de reunirse en los últimos días con dirigentes de los partidos independentistas catalanes. En estos contactos participaron los principales representantes del PNV como el diputado Aitor Esteban el presidente Andoni Ortuzar y el lehendakari, Iñigo Urkullu, quien ya medió en otoño para que Carles Puigdemont convocara elecciones anticipadas para evitar así la aplicación del 155.

El PNV señaló que con esta decisión pretende también “conceder una oportunidad a la apertura de un nuevo tiempo de diálogo político en el Estado español y en Catalunya, así como a la restauración de un Govern legítimo”. La dirección del PNV se mostró convencida que la decisión de no enmendar los Presupuestos “es la mejor para propiciar” la “desactivación a la mayor brevedad posible” de la aplicación del artículo 155, al que reitera su “oposición frontal”.

Según los nacionalistas vascos, “hasta el momento la política ha brillado por su ausencia en la gestión de la crisis catalana, una crisis de Estado que también afecta a Euskadi y ese vacío ha sido ocupado por la judicialización de la política, con los nefastos resultados ya conocidos: representantes de la ciudadanía catalana en prisión o en el exilio, ausencia de Govern, instituciones intervenidas”. “Ante esta situación de excepcionalidad —añadió— hemos decidido asumir un compromiso activo que facilite vías de entendimiento y proporcione el tiempo necesario para revertir esta situación”. Es esto lo que persigue este gesto del EBB a la hora de afrontar el primer trámite presupuestario, al que aún seguirán dos más: la votación de las enmiendas a la totalidad el próximo jueves, y la votación en el Pleno del Congreso del dictamen de la Comisión, entre el 22 y el 24 de mayo. —D.N.

# Economía

## LOS REGANTES DEL CANAL PIDEN PAGAR UNA TARIFA SEGÚN EL AGUA CONSUMIDA

● Quieren “optimizar el agua disponible” ● Solicitan participar en el proyecto de la Ribera ● Están preocupados por el retraso de las obras en los ramales del Ega y Arga

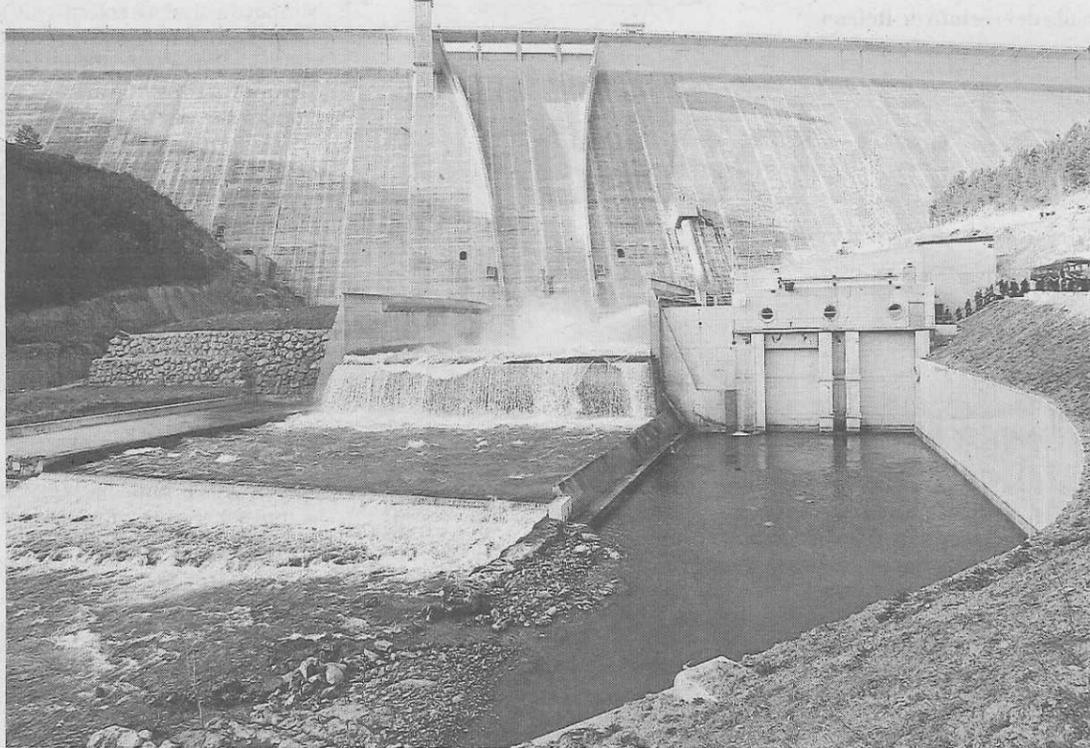
◀ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – La Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN) pide crear una tarifa o cuota variable por la que se pague según el agua consumida y no por la dotación asignada. Así lo expresa su presidente, Félix Chueca, en la presentación de la Memoria de 2017, publicada recientemente. Por ejemplo, el año pasado en la zona de San Martín de Unx, en la que predomina la vid, se usó una media de 2.536 metros cúbicos por hectárea (m<sup>3</sup>/ha); en cambio, en Peralta, Caparrosa, Marcilla y Olite, que predomina como cultivo el maíz, se consumieron 7.415 m<sup>3</sup> por hectárea.

“Desde la Comunidad General de Regantes se ha planteado al Ministerio de Agricultura y a Canasa la posibilidad de crear unas tarifas o cuotas a satisfacer por los regantes en función de la dotación de agua que tenga cada zona de riego del Canal. Aunque en una primera reunión se nos dijo que no era posible, debemos trabajar sobre esta alternativa para optimizar el agua disponible”, detalla.

Actualmente, los regantes cuentan con una dotación de agua de 6.400 metros cúbicos por hectárea por la que pagan un canon fijo; pero en cada campaña, no todos alcanzan la cantidad asignada. De esta forma, en 2017 el consumo unitario medio de la superficie cultivada, sin contar dobles y triples cultivos, fue de 4.760 m<sup>3</sup> por hectárea, casi un 6% menos que en 2016.

La memoria se mostrará hoy en la junta general que se celebrará en la Estación de Viticultura y Enología (Evena), en Olite, al mediodía. En su análisis, la Comunidad General de Regantes insiste en que le preocupa “la estabilización de las tarifas y la garantía de agua que proporcionará Itoiz cuando toda la superficie esté instalada y los abastecimientos hagan uso de su concesión”. Los regantes recuerdan que su actual concesión de riego es de 222,99 hectómetros cúbicos para 34.842 hectáreas (entre primera fase y ampliación), con una reserva demanial de 117,012 hm<sup>3</sup> para regar 18.283 hectáreas, de las que 3.000 se ubican en la ampliación de la primera fase, en los ramales del Ega y del Arga. Por ese motivo, la Comunidad General de Regantes vuelve a



La presa de Itoiz. Foto: Patxi Cascante

repetir que con la actual concesión y dotación de agua se podrían regar unas 15.300 hectáreas en la Ribera, motivo por el que proponen una tarifa o cuota acorde al agua consumida para optimizar este recurso en toda la infraestructura.

**REPARTO DE RESPONSABILIDADES** El presidente de la CGRCN, Félix Chue-

ca, muestra en la memoria su preocupación por “la situación desastrosa”, así la califica, de la ampliación de la primera fase del Canal. “Teníamos la esperanza de que para finales de 2018 se hubieran terminado las obras para regar algo más de 12.000 hectáreas; pero la realidad es que en diciembre de 2017 la superficie que se podía regar en la zona de la ampliación de

la primera fase era de 4.894,4 hectáreas y había otras 1.494,91 que tenían todas las instalaciones terminadas pero no podían regar porque les faltaba la tubería que va desde Falces hasta Funes, pasando por Peralta”. En marzo, la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, informó en comisión de que el proyecto de Arga IV se iba a aprobar en breve. Habrá que esperar a hoy para comprobar si en la asamblea ante los asistentes, avanza más sobre este tema.

En la memoria, Chueca recuerda que este año en la ampliación se va a regar “menos de una tercera parte de la superficie prevista”. En su análisis culpabiliza de esta situación “en mayor o en menor grado al Gobierno de Navarra de la legislatura pasada y de la actual, a Intia, Canasa, Aguas de Navarra, y también a la Comunidad General de Regantes del Canal y de Regantes de las zonas de la ampliación”. Concluye repitiendo que este escenario “no es bueno para nadie, pero sobre todo para los regantes”, por lo que exige “a quienes tengan competencias, visión de futuro”.

### HIPÓTESIS

#### QUÉ VA A OCURRIR CON LA DOTACIÓN

●●● **La Ribera.** La memoria de 2017 destaca que 2016-2017 ha sido un año “muy seco”. En el hipotético caso de que se hubiera regado las 53.125 hectáreas del plan (unas 38.000 entre la primera fase y la ampliación y unas 15.400 en la segunda), habría habido restricciones “importantes en las superficies de cada regante, ya que la dotación para riego en esta campaña hubiera sido de 3.050 m<sup>3</sup>/ha, un 50% de la dotación actual asignada”. Por ese motivo, insiste en que “este hecho es importante para definir la superficie regable de la segunda fase”. El proyecto contempla hasta 21.522 para la Ribera cuando solo hay agua para 15.300 hectáreas con una dotación de 6.400 m<sup>3</sup>/ha.

### LAS CIFRAS

## -41.834,11

**RESULTADO.** Este es el resultado que arroja el ejercicio de 2017. La Comunidad General de Regantes obtuvo unos ingresos que ascendieron a 5,967 millones de euros y unos gastos de seis millones.

## 2.280

La Comunidad General de Regantes va a aprobar unos presupuestos de los que espera obtener un beneficio de 2.280 euros. Pretende que los ingresos crezcan hasta los 6,193 millones, casi un 4% más. En el capítulo de gastos aumentará hasta los 6,191 millones de euros, un 3,1% más.

## 43

### CULTIVOS

La campaña de riego del año pasado incluyó 43 cultivos, de los que 35 se consideran de temporada y ocho permanentes.

## 4.760

### METROS CÚBICOS POR HECTÁREA

El año pasado el consumo medio fue de 4.760 metros cúbicos por hectárea, un 6% menos que en 2016. Sin embargo, la dotación asignada a cada regante es de 6.400 m<sup>3</sup> por ha.

### ASUNTOS

● **Orden del día.** En la junta ordinaria el orden del día es el siguiente: aprobación del ejercicio económico del año pasado y de los presupuestos para 2018; la memoria de actividades del año pasado; la aprobación de la cuota de entrada a la CGRCN de los nuevos sectores; situación del contrato entre Canasa y la CGRCN y la situación de la ampliación y de la segunda fase.

### LAS TARIFAS

● **“Estabilización”.** Los regantes solicitan una “estabilización” de las tarifas. En julio pasado se rubricó un convenio entre Canasa y la Comunidad General de Regantes para el transporte de agua a la zona regable, con vigencia hasta diciembre de 2018, con las cuotas que se deben pagar hasta ese momento. Estos meses se tendrá que redactar otro.



Muestra de los vehículos en la explanada del recinto de Refena.

# Un coche para la ocasión

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA ANIMA A ADQUIRIR ESTOS VEHÍCULOS, CON UN GASTO MEDIO POR UNIDAD DE 9.000 EUROS

Un reportaje de S. Zabaleta ■ Fotografía Patxi Cascante

Una media de 9.000 euros invierten los compradores de los vehículos de ocasión y kilómetro cero estos días en la muestra que se celebra en Pamplona, pero el abanico de precios es muy amplio: desde los 6.500 a los 130.000 euros entre los más de 500 vehículos de 26 marcas.

El Recinto Ferial de Navarra (Refena) abrió ayer sus puertas a este evento hasta el próximo domingo. El sexto Salón Navarro del Vehículo de Ocasión y Kilómetro 0 arrancó ayer con más ventas que el primer día de muestra de 2017, según confirmaron algunas de las marcas. "Durante la mañana de hoy -por ayer- hemos cerrado la venta de diez unidades", dijeron estas fuentes.

Los visitantes pueden recorrer los diferentes modelos expuestos en la campa exterior de este recinto ferial como en su interior, en una superficie de 27.000 metros cuadrados. Hasta el domingo a las ocho de la tarde, se podrá visitar esta exposición. Los organizadores admiten que la recuperación económica y la creación de empleo repercute de manera positiva en la muestra.

La feria, que no cobra entrada, está dirigida a los interesados en el mundo del motor y a los potenciales compradores, que son muy variados, de un vehículo de estas características,



La exposición alberga 500 coches, desde 6.500 € hasta 130.000 €.

## EN BREVE

- **Entrada.** Gratuita.
- **Hasta cuándo se prolonga.** Durante todo el fin de semana. Cierran las puertas a las ocho de la tarde.

## LA CIFRA

# 500

**EXPUESTOS.** Se enseñan más de 500 vehículos, con precios desde los 6.500 a 130.000 euros.

tanto en Navarra como en las provincias limítrofes, con ofertas de vehículos familiares, utilitarios, monovolúmenes o todoterrenos. Además, la compra de los vehículos se hace en las mismas condiciones que en un concesionario, con las mismas garantías y las formas de pago son las habituales.

## ENTRETENIMIENTO PARA PEQUEÑOS

Además, el recinto dispondrá de una pista de karting y atracciones para los más pequeños. En la pasada edición, el Salón contabilizó la asistencia de 15.500 personas, con el cierre de casi 200 operaciones, recordaron los organizadores. ●

## Aedipe ayuda a formar a 75 personas que buscan empleo

Se busca dotar de herramientas a desempleados para hacer entrevistas, conocer el entorno y mejorar la marca personal

**PAMPLONA** – Aedipe Navarra, territorial de la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas, ha participado desde el pasado mes de septiembre en la formación de 75 personas en búsqueda activa de empleo.

Esta acción se enmarca dentro del programa Aedipe Solidario, con el que la asociación pone a disposición de la sociedad el conocimiento de sus asociados y brinda su apoyo a diversos colectivos, y se ha desarrollado gracias al convenio de colaboración firmado en 2017 por Aedipe Navarra y Cruz Roja Navarra. Entre septiembre de 2017 y abril de 2018, siete asociados de Aedipe Navarra, todos ellos especialistas en el ámbito de los recursos humanos y procedentes de diferentes empresas, han impartido de manera voluntaria nueve sesiones formativas para personas en proceso de inserción laboral y que a través de los proyectos del Plan de Empleo de Cruz Roja Navarra reciben formación, intermediación y orientación laboral.

Las sesiones han sido de dos tipos. Seis de ellas, tituladas *Training entrevistas*, se han centrado en explicar, con una parte teórica y otra práctica, algunos de los aspectos

más importantes a tener en cuenta a la hora de realizar una entrevista de trabajo, mientras que las otras tres sesiones, tituladas *Conocimiento de mi entorno laboral*, han permitido a los participantes familiarizarse con las actuales plataformas de empleo, así como con las competencias básicas que requieren actualmente las empresas. Las sesiones, desarrolladas en la sede de Cruz Roja Navarra, han tenido una "excelente acogida".

Antes de que concluya junio, está prevista la celebración de cinco sesiones más de *Training entrevistas* (una el 27 de abril, dos en mayo y dos en junio), dos más de *Conocimiento de mi entorno laboral* (una en mayo y otra en junio) y una sesión especial titulada *Marca personal*, en la que se tratarán las claves más importantes para trabajar adecuadamente currículums y perfiles en las redes sociales (18 de abril). Según explica Fernando Elorz, uno de los asociados a Aedipe Navarra implicados en el desarrollo del programa Aedipe Solidario, "el objetivo de estas sesiones es dotar a los participantes de herramientas que les puedan ser de utilidad en su búsqueda de empleo, que les permitan estar más preparados". – D.N.

## LAB aboga por "una vida y trabajo dignos desde un proceso soberanista"

La secretaria general del sindicato, Garbiñe Aranburu, llama a salir a la calle el 1º de Mayo para un cambio social

**PAMPLONA** – LAB llamó ayer a salir a la calle el 1º de Mayo con el objetivo de lograr un trabajo y una vida "dignos" a través de un proceso soberanista desde la izquierda, que, a su juicio, es necesario para promover un cambio social y construir un marco vasco de relaciones laborales. *Lan duina, bizi duina, herri duina (trabajo, vida, pueblos dignos). Soberanía desde la izquierda* es el lema con el que convoca 25 movilizaciones en distintas comarcas de Navarra y la CAV, según anunció en Bilbao la secretaria general de LAB, Garbiñe Aranburu.

El lema elegido refleja los objetivos que tiene LAB como sindicato y apostó para conseguirlos por "refor-

zar" la movilización social ya existente entre pensionistas, mujeres o trabajadores.

Aranburu advirtió de que LAB seguirá impulsando huelgas y movilizaciones en los centros de trabajo en defensa del empleo y las condiciones laborales. La sindicalista afirmó que para lograr un cambio social es necesario tener "plena soberanía" y abogó por un nuevo estatus político para Euskadi que reconozca que los vascos "somos una nación con derecho a decidir". La responsable de LAB dijo que en un contexto de "apuesta por la recentralización" por parte del Estado "se puede caer en la tentación de *mejor quedarnos como estamos*" y "ahí es donde a veces vemos" al PNV, lamentó. En alusión a la negociación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado del Gobierno del PP, censuró que el PNV "se muestre dispuesto a dar estabilidad a un gobierno corrupto y antidemocrático". – Efe

# La Audiencia Nacional imputa a CaixaBank por presunto blanqueo de las mafias chinas

10 sucursales de Madrid habrían favorecido y ocultado fondos de clientes investigados

**MADRID** — El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno investiga a CaixaBank como persona jurídica por un delito de blanqueo de capitales, al atribuir a diez de sus sucursales cercanas al polígono Cobo Calleja, en Fuenlabrada, haber ayudado supuestamente a tramas chinas como Emperador y Snake a lavar dinero.

En un auto, el magistrado explica que los directores de las sucursales implicados permitieron, entre otras cosas, que los miembros de las tramas usaran testafierros y DNI falsos, hicieran ingresos en efectivo con facturas falsas para eludir a Hacienda y tampoco advirtieron de que sus empresas tenían una actividad sospechosa.

Fuentes de CaixaBank han negado cualquier tipo de colaboración en este supuesto lavado de dinero y han defendido que en la entidad existe una cultura de cumplimiento normativo con empleados forma-

dos que tienen la obligación de seguir las normas antiblanqueo. La entidad sostiene que "cumple y ha cumplido en todo momento con la normativa vigente en materia de blanqueo de capitales".

El juez, que ha citado a un representante legal de la entidad el 26 de abril para tomarle declaración, basa su investigación en sendos informes de la UCO y el Sepblac, que describen "una renuente falta de control y de reacción apropiada" por parte del órgano antiblanqueo de CaixaBank en las sucursales cercanas al polígono y también de la zona del Rastro madrileño. Hay "indicios claros", dice, de que la entidad permitió el lavado a través de "masivas operaciones" que introducían en el circuito bancario "millones de euros en efectivo" que luego se transferían a China y Hong Kong. Esto se hacía con operativas que "ayudaban" a que las transacciones "pasaran desapercibidas" al Ban-

co de España y al Sepblac.

Este órgano de inteligencia financiera cifró en 99,1 millones las transferencias totales enviadas a China y Hong Kong en el periodo investigado, de 2013 a 2015, pero CaixaBank solo comunicó indicios de blanqueo en 2 de los 193 clientes que hicieron estas operaciones. De este dinero, 41,6 millones fueron transferencias ordenadas por personas vinculadas a la trama Emperador liderada por Gao Ping y que investiga también la Audiencia Nacional.

Según el juez, la investigación parte por un lado de la causa contra la filial en España del banco chino ICBC por blanqueo que lleva la Audiencia Nacional y, por otro, de los casos contra tramas chinas como Emperador o Snake. En estas últimas investigaciones, los tribunales requirieron información a CaixaBank y otras entidades en las que los miembros de las redes tenían cuentas.

Las sucursales implicadas de CaixaBank, que "se prestaron a ser canales de blanqueo de dicha organización y otras que se están identificando", hicieron "caso omiso" a estas peticiones.

"Frente a esta pasividad de CaixaBank, 18 entidades financieras ante el mismo comportamiento emitieron las comunicaciones debidas y cancelaron las cuentas", destaca el auto. Tras estas peticiones de la Audiencia Nacional, CaixaBank no realizó "exámenes especiales" ni comunicó nada al Sepblac "respecto a 165 de los 193 clientes, sino que siguieron operando, transfiriendo 31,7 millones de euros", añade el juez.

**DIRECTORES DE LAS SUCURSALES** Por su parte, los directores de las sucursales permitieron estas operativas sospechosas y que "otras personas distintas al titular de la cuenta firmaran las operaciones de ingreso y transferencias", que se usaran permisos de residencia y DNI caducados y se presentaran poderes incompletos.

El incumplimiento de CaixaBank, dice Moreno, fue "contumaz y no episódico", ya que recibió una primera advertencia del Banco de España en 2013 y en 2015 hizo una auditoría interna con recomendaciones "insuficientes" respecto a tres de estas sucursales, un informe que se envió a la "alta dirección del banco" y que apreció indicios de blanqueo en 82 sociedades y 8 personas. — Efe

## El Corte Inglés planea entregas en media hora

Acelerará los plazos de entrega para hacer frente a las plataformas digitales como Amazon o Alibaba

**MADRID** — El presidente de El Corte Inglés, Dimas Gimeno, anunció ayer que acelerará los plazos de entrega para hacer frente a las plataformas digitales, como Amazon o Alibaba, y que deberían ser capaces de hacerlas en "menos de dos horas, incluso en 30 minutos".

Gimeno afirmó que si hacen las cosas bien, lograrán esa inmediatez, un tiempo "imbatible" que les permitiría marcar diferencias con los otros grandes actores del mercado. Explicó que ahora que el comercio minorista está en pleno proceso de transformación digital es el momento de hacer "grandes inversiones" y también de colaborar. En este sentido, ha destacado que el tiempo en el que este tipo de comercio iba "por su cuenta y riesgo" ha terminado, por lo que ahora deben encontrar lo que les une y establecer alianzas. — Efe

## Los jóvenes tardan 4 veces más en encontrar empleo que antes de la crisis

El paro de larga duración en este colectivo se ha multiplicado casi por cinco desde el año 2008

**MADRID** — Los jóvenes tardan actualmente cuatro veces más en encontrar un empleo que antes de la crisis, lo que ha motivado que el paro de larga duración en el colectivo se haya multiplicado casi por cinco desde 2008 y se haya reducido el número de jóvenes activos, según denunció ayer el Responsable de Juventud de UGT, Eduardo Magaldi, durante la presentación del informe *Descenso del empleo y su calidad para la juventud. Análisis de una década*.

En concreto, mientras que en el año 2008 había 50.100 jóvenes que tardaban más de dos años en encontrar un puesto de trabajo, en 2017 esta cifra subía hasta los 240.000. Del total de parados menores de 30 años contabilizados a cierre del año pasado, el 22,6% tardó más de dos años en encontrar un empleo, porcentaje que en 2008 era sólo del 5%.

"Somos más los jóvenes menores de 30 años en paro que al inicio de

la crisis; el 57% tiene un contrato temporal, nueve puntos más que en 2008; el 27% de los menores de 30 años ocupados tiene un contrato a tiempo parcial (11% más que en 2008) y, de ese total, casi el 60% lo tiene de manera involuntaria; se han perdido un 7% de ocupados jóvenes desde 2008 y nos situamos en los niveles más bajos de ocupación juvenil (14%)", denunció ayer Eduardo Magaldi.

**SALARIO DE LOS MENORES DE 30 AÑOS** A ello hay que añadir que el salario que cobran actualmente los menores de 30 años en un 13% inferior al que percibían en 2008.

Magaldi reprochó al Gobierno que "no le interesen para nada los jóvenes de este país". "Con sus políticas, nos está enviando al exilio o a la exclusión social. No da ninguna opción a la estabilidad en el empleo ni a crear un proyecto de vida digno", ha criticado.

El responsable de Juventud de UGT subrayó que, ante este panorama, los jóvenes están abandonando el mercado laboral les es difícil encontrar un empleo y engancharse al mercado de trabajo. "Tanto la reforma laboral como las políticas de empleo han acen-



Jóvenes trabajando en un taller escuela del Ayuntamiento de Pamplona. Foto: Javier Bergasa

tuado la precariedad y el desempleo para el colectivo", añadió.

Según Magaldi, el empleo juvenil que se está creando es precario y el Gobierno lo está facilitando a través de incentivos a las empresas. "Para el Gobierno y las empresas somos manos de obra barata y así no podemos competir", afirmó.

Por ello, defendió la necesidad de

cambiar el modelo productivo e invertir en sectores que suponen un yacimiento de empleo; de poner en marcha un plan de choque que fomente el empleo juvenil y el contrato de relevo, incentivando la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral, y de invertir en orientadores exclusivos de juventud que aumenten el empleo joven.

"La situación es inadmisibile. Estamos hartos de que las medidas del Gobierno estén destinadas a precarizar el empleo de los jóvenes. Por ello, vamos a empezar a movilizarnos para que se tome conciencia de esta situación y se cambien las cosas, porque desde el diálogo hemos visto que no sirve", advirtió Magaldi. — E.P.

# 5 de mayo: manifestación para exigir un acuerdo en la enseñanza pública que supere los recortes de los últimos años

Los sindicatos de la enseñanza pública hacen un llamamiento a las asociaciones de madres y padres, a toda la comunidad educativa y a la sociedad navarra en general para que se sumen a las movilizaciones que se están llevando a cabo y a la manifestación del 5 de mayo.

19/04/2018.

Consideramos que estos puntos deben estar integrados en un acuerdo educativo como elementos esenciales para superar una situación de recortes educativos que hemos venido soportando en los últimos años, siendo estos:

**Reducción de horas de docencia directa: no supone una reducción de horario de trabajo del profesorado, sino una redistribución del mismo para poder dedicar más tiempo a:**

- Mejora la atención directa. Más tiempo de permanencia en el centro para poder atender a las familias, tutorías y sobre todo trabajar de forma adecuada la diversidad.

- Tener más tiempo para poder programar y preparar las clases además de poder hacer una evaluación de mayor calidad. Permite al personal docente coordinarse entre sí e intercambiar experiencias, llevar adelante proyectos para la calidad educativa y formarse para mejorar su trabajo.

**Reducción de ratios también es un punto de vital importancia para la mejora la calidad en la enseñanza pública, ya que:**

- Supone contratar a más profesorado y tener más recursos humanos en la plantilla del centro educativo para poder realizar: apoyos, refuerzos, desdobles, atender a la diversidad...

- Propicia un clima de trabajo más adecuado que repercute positivamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las relaciones interpersonales y formativas, tanto entre el alumnado, como de éste con el profesorado.

- La atención a la diversidad es factible en grupos pequeños. Así podemos ofrecer una educación inclusiva con una atención personalizada e individualizada, atendiendo a las necesidades de cada alumna o alumno.

- Permite el uso de metodologías innovadoras, activas y participativas.

**Sustitución inmediata del profesorado. La sustitución del profesorado debería ser inmediata para evitar que:**

- El alumnado vea interrumpido el proceso de aprendizaje, garantizando su derecho a la educación.

- Disrupciones en el aula y graves perjuicios en el normal funcionamiento y organización del centro educativo.

Por todo ello, hacemos un llamamiento a las asociaciones de madres y padres de la enseñanza pública, a toda la comunidad educativa y a la sociedad navarra en general para que se sumen a las dinámicas y movilizaciones que estamos llevando a cabo todas las organizaciones sindicales de la enseñanza pública y la adhesión a la manifestación que vamos a convocar para el próximo día 5 de mayo.

Cartel de la manifestación del 5 de mayo. El cartel tiene un fondo verde con una franja superior de lápices de colores. En la parte superior derecha, un calendario muestra 'Mayo 5 Maizta'. El título principal es 'MANIFESTACIÓN MANIFESTAZIOA' en grandes letras negras. Debajo, en letras blancas y rojas, se lee 'KALITATEKO ESKOLA PUBLIKOAREN ALDE NO A LOS RECORTES / PACTO YA'. Hay dos iconos circulares: uno con unas tijeras tachadas (prohibido recortar) y otro con una flecha blanca sobre un fondo azul (indicando dirección). A la derecha de los iconos, se listan los puntos de la manifestación: 'Reducir horas lectivas / murrizketak irauli', 'Reducir ratios / ratioak murriztu', y 'Sustituciones inmediatas / Berehalako ordezkapenak'. Debajo de esto, se menciona 'Ley de financiación de la escuela pública Eskola publikoaren finantziatio legea'. En la parte inferior, se indica 'Es el momento de movilizarnos por la reversión de los recortes. Murrizketen iraultzearen alde mobilizatzeke momentua da.' y 'Salida: Antigua estación de autobuses / Irteera: Autobus geltoki zaharretik' con un reloj digital que muestra '18:00'. En la base del cartel, se muestran los logos de los sindicatos: LAB, stellas, AFAPNA, ESKOLAKO, ANPE, ELA, aps, CSIF, AITZ, y ESP.

Manifestación el 5 de mayo para superar los recortes en la enseñanza pública

\*\*\*\*\*

Puntu hauek hezkuntza itun batean integratuta egon behar dute, azken urteetan hezkuntzan jasan ditugun murrizketak gainditzeko oinarriko elementu gisa. Hauek dira aldarrikapenak:

**Irakaskuntza zuzeneko orduak murriztea: honek ez du esan nahi irakaslearen lan ordutegia murriztea, lana birbanatzea baizik, denbora gehiago eskaini ahal izateko honako puntu hauei:**

- Zuzeneko arreta hobetzeari. Denbora gehiago izango lukete familiei arreta egiteko, tutoretzetarako eta batez ere aniztasuna modu egokian lantzeko.
- Klaseak programatu eta prestatzeari, eta kalitatezko ebaluazio bat egiteari. Denbora gehiago edukitzeak, irakasleei aukera ematen die beraien artean koordinatzeko eta esperientziak trukatzeko, hezkuntzaren kalitatea hobetuko duten proiektuak aurrera eramateko eta formazioaren bidez beraien lana hobetzeko.

**Ratioak murriztea ere funtsezko elementua da hezkuntza publikoaren kalitatea hobetzeko, arrazoi hauengatik guztiengatik:**

- Irakasle gehiago kontratatzea ekarriko luke eta ondorioz giza baliabide gehiago izango lituzkete ikastetxeetan: laguntzak emateko, errefortzuak antolatzeko, bikoizketak egiteko aniztasuna arretaz lantzeko...
- Lan giro egokiago bat sustatuko luke, eta horrek on egiten die ikaskuntza-irakaskuntza prozesuei, pertsonen arteko harremanei, eta formazio harremanei, bai ikasleen arteko bai irakasleen arteko ere.
- Aniztasuna arretaz lantzeko talde txikiak dira aproposenak. Horrela heziketa inklusiboa eskain dezakegu, arreta pertsonalizatuan eta indibidualizatuan oinarritzen dena, eta ikasle bakoitzaren beharrezan erantzuten diena.
- Metodologia berritzaileak, aktiboak eta parte-hartzaileak erabiltzeko aukera ematen du.

**Irakasleak berehala ordezkatzeta. Irakasleen ordezkapenak berehala egin beharko lirarteke honako egoera hauek saihesteko:**

- Ikasleentzat ez dadin eten ikasketa prozesua, hezkuntzarako eskubidea bermatze aldera.
- Ikasgelan ez dadin gertatu disrupziorik, ez eta kalte larrikeria ere ikastetxearen funtzionamendu normalean eta antolaketan.

Honengatik guztiagatik, Nafarroako irakaskuntza publikoko guraso elkarteei dei egiten diegu bat egin dezaten hezkuntza publikoko sindikatuok antolatzen ari garen dinamika eta mobilizazioekin, eta atxikimendua eman diezaioten maiatzaren 5ean antolatuko dugun manifestazioari.

# CCOO denuncia el maquillaje que el Gobierno hace del millonario déficit de Correos y anuncia movilizaciones

CCOO denuncia la posición del Gobierno tras las comparecencias en el Parlamento con motivo de los PGE para 2018 en materia de Correos, al maquillar un déficit histórico y obviar un plan estratégico para adaptarse al nuevo mercado y el incremento de la precariedad laboral entre la plantilla.

19/04/2018.

CCOO, sindicato mayoritario de Correos, ha calificado de injustificable la política de brazos caídos del Gobierno ante la grave situación financiera y de actividad en la que se encuentra Correos. Para el sindicato, la comparecencia de Pilar Platero, presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y de Rosana Navarro, subsecretaria de Fomento, con motivo de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 en materia de Correos, no ha hecho sino ratificar el maquillaje de la realidad por parte del Gobierno respecto a la mayor empresa del sector público y de SEPI.

Para CCOO, la alardeada innovación y diversificación en nuevas líneas de negocio como el e-commerce y la paquetería por parte de la presidenta de SEPI, y el aumento de los ingresos, no dejan de ser papel mojado al no existir sobre la mesa Plan Estratégico alguno que permita orientar su actividad y convertirlo en un operador logístico de referencia. Para el sindicato, la empresa postal pública se encuentra en las antípodas de lo señalado por la Presidenta de SEPI, con un volumen de negocio estancado, con escasa diversificación, sin líneas estratégicas que permitan convertirlo en un “operador logístico de referencia”, centrado en la carta, cada vez más residual y con recortes sin precedentes en la financiación del Servicio Postal Universal.

En relación al Plan de Prestación del Servicio Postal Universal que debe fijar las cuantías de la financiación del Servicio Postal Universal, exigido por los sindicatos hace casi un año, tanto SEPI como Fomento han señalado que el grupo de trabajo creado está terminando las conclusiones de la metodología del cálculo cuyo borrador han hecho llegar a la UE. Para CCOO, la intención del Gobierno es echar balones fuera, acabar la legislatura manteniendo la inacción hacia Correos en un Plan que no termina de llegar mientras se recorta la financiación por segundo año consecutivo, con un total de 180 millones de euros (120 en 2017 y 60 en 2018).

Pese al aumento de los ingresos vendido por el Gobierno, el recorte presupuestario y la falta de Plan Estratégico para adaptarse al nuevo mercado, es decir, la inacción política se refleja en unas cuentas públicas que acumulan un déficit récord en cuatro años consecutivos de 300 millones de euros (2015-2018).

En materia de empleo, la presidenta de SEPI anunció los procesos de consolidación para el período 2015-2017 en casi 6.000 nuevos puestos de trabajo, aunque para CCOO es significativo que haya olvidado mencionar que esta cifra es claramente insuficiente si se tiene en cuenta que en la última década se han destruido 15.000 empleos fijos, y se está imponiendo un modelo de empleo basado en la precariedad, la temporalidad (un 35%) y los minijobs (un 22%).

Sintomático también para el sindicato es que se alabe “la eficiente plantilla” de la empresa pública, cuando no ha habido por parte de SEPI o del Gobierno, intención alguna de mejorar sus condiciones laborales, con un Convenio Colectivo y Acuerdo Funcionario bloqueados desde hace más de cuatro años.

Por todo ello, para CCOO que ya pidió la comparecencia de la presidenta de SEPI en noviembre ante una situación que se arrastra desde el inicio de la legislatura, todos estos ingredientes están ubicando a Correos en la senda de la quiebra económica. Motivo por el que CCOO, junto con el resto de sindicatos de Correos, ha iniciado un proceso de movilización que tendrá su primera expresión en un paro general en mayo y que se prolongará durante los próximos meses mientras no se rectifique la grave situación de Correos.